unipe: EDITORIAL UNIVERSITARIA



CUADERNOS DE TRABAJO # 1

Biopolítica

Gubernamentalidad, educación, seguridad

Escriben:
Edgardo Castro
Silvia Grinberg
Pat O'Malley
Alfredo Veiga-Neto

III Coloquio Latinoamericano de Biopolítica
I Coloquio Internacional de Biopolítica y Educación
1, 2 y 3 de septiembre de 2011

Biopolítica
Gubernamentalidad, educación, seguridad

UNIPE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
Adrián Cannellotto
Rector

Daniel Malcolm
Vicerrector

Edgardo Castro
Director del Instituto de Pensamiento Contemporáneo

UNIPE: EDITORIAL UNIVERSITARIA
Flavia Costa
María Teresa D'Meza
Daniela Gutiérrez
Diego Rosemberg
Equipo editorial

Zky&Sky
Diseño original

Lucila Schonfeld
Maquetación y corrección

Cuadernos de trabajo # 1 año 1: Biopolítica. Gubernamentalidad, educación, seguridad
1.000 ejemplares de distribución gratuita
© 2011, UNIPE: Editorial Universitaria
Calle 8 Nº 713, La Plata, Provincia de Buenos Aires
www.unipe.edu.ar

© «Biopolítica: orígenes y derivas de un concepto»: Edgardo Castro, 2011
© «La conjetura del ADN»: Silvia Grinberg, 2011
© «El nacimiento de la justicia biopolítica»: Pat O'Malley, 2011
© «A arte de viver e educação escolar»: Alfredo Veiga-Neto, 2011

Impreso en Argentina
Printed in Argentina

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total, el almacenamiento o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sin permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Esta edición de 1.000 ejemplares se imprimió en el mes de agosto de 2011
en Artes Gráficas Delsur, Almirante Solier 2450, Sarandí, Provincia de Buenos Aires.

ISSN: 1853-8908





Índice

EDGARDO CASTRO*

Biopolítica: orígenes y derivas de un concepto

I. En la segunda década del siglo XX el geógrafo y politólogo sueco Rudolf Kjellén publicó una serie de trabajos que, desde el aporte de las nuevas ciencias, buscaban pensar la realidad del Estado como un organismo. Su obra de 1916 se titula, precisamente, *El Estado como forma viviente*. Algunos años después, en la que puede considerarse la síntesis de su pensamiento, el *Esbozo para un sistema de la política*, Kjellén afirma que esta idea terminó convirtiéndose para él en una *tarea vital* (una *Lebensaufgabe*).

En parte al menos, ella consistió en encontrar nombres apropiados para las diferentes ramas de la nueva ciencia política que tenía en mente. Acuñó entonces dos términos que, no siempre en relación directa con sus escritos, entraron a formar parte del vocabulario de diferentes disciplinas: «geopolítica» y «biopolítica».

El *Esbozo para un sistema de la política* se divide en una parte general, de carácter epistemológico, acerca de las nuevas categorías y fronteras de la ciencia política, y una parte especial, dividida en seis secciones. Cada una de estas últimas se divide, a su vez y meticulosamente, en tres subsecciones. En realidad, este era el anhelo de Kjellén; pues la cuarta parte, a diferencia de las otras cinco, no se divide en tres subsecciones, sino sólo en dos. En la correspondencia con su hija, Kjellén manifiesta su fastidio y disconformidad, que lo acompañaron hasta sus últimos días, con esta disimetría.

Precisamente, para la segunda y última subsección de esta cuarta parte especial de su sistema, Kjellén se sirve del término «biopolítica». Ella trata de la vida de la

* Doctor en Filosofía por la Universidad de Friburgo. Actualmente es investigador independiente del Conicet y dirige el Instituto de Pensamiento Contemporáneo de la Universidad Pedagógica (UNIPE). Sus libros y artículos se ocupan, en general, de la filosofía contemporánea francesa e italiana. Entre ellos, ha publicado *Pensar a Foucault* (1995), *El vocabulario de Michel Foucault* (2004), *Giorgio Agamben. Una arqueología de la potencia* (2008) y *Lecturas foucaulteanas. Una historia conceptual de la biopolítica* (2011, editado por UNIPE: editorial universitaria).

sociedad: de las luchas de ideas e intereses entre grupos y clases que amenazan constantemente la forma de la sociedad (de la que se ocupa la subsección precedente).

A fin de encontrar un nombre apropiado para esta rama de su sistema, Kjellén nos explica que se inspiró en el término «biología». Pero inmediatamente aclara, remitiéndose a un discípulo de Aristóteles, Dicearco, que, en su caso, el uso que hace del término «*bíos*» es más apropiado con su etimología que el que hicieron quienes crearon, casi un siglo antes, la expresión «biología». *Bíos*, en efecto, tiene más que ver originalmente con el estilo de vida que con la vida que nosotros llamamos biológica. Para hablar de la vida biológica de la población desde una perspectiva política, Kjellén sugiere, en cambio, el término «pletopolítica» (cf. Kjellén, 1920: 84, 92-94).

II. Las metáforas siempre han desempeñado un papel de primer orden en el campo del pensamiento político. No se trata, en efecto, simplemente de formas expresivas de carácter literario. Ellas desempeñan, más bien, una función constitutiva del pensamiento político y del objeto mismo que en él es pensado. Según una expresión de Eugene Miller el pensamiento político es «inevitablemente metafórico» (Miller, 1979: 155). Imágenes organicistas y mecanicistas han recorrido un largo camino en la historia conceptual de Occidente. En este sentido, no asombra demasiado que uno de los más grandes estudiosos de Aristóteles en el siglo XX, Werner Jaeger, haya afirmado que su política es una biología y haya querido mostrar, en este giro biológico del Estagirita, la distancia que lo separaba de su maestro, Platón.

El florido estilo de Kjellén no permite determinar siempre claramente hasta qué punto la imagen del Estado como un organismo viviente es, finalmente, solo una comparación o mucho más que ello. Ciertamente, por varias razones, entre ellas un cierto darwinismo, Kjellén, a pesar de la influencia que tuvieron en él los pensadores idealistas, no llega a afirmar o a suscribir expresiones como las que podemos leer en los *Fundamentos de filosofía del derecho* de Hegel. Kjellén no habla del Estado como una entidad que, literalmente y en su universalidad, sabe lo que quiere. Su afirmación de que el Estado es una forma viviente busca, además de recuperar para la ciencia política las nuevas categorías de las ciencias biológicas, oponerse a una cierta tradición liberal y contractualista para la cual el Estado es solo un conglomerado de individuos.

En este sentido, la preocupación de Kjellén, la *tarea vital* a la que dedicó todos sus esfuerzos intelectuales fue la de mostrar cómo era imposible pensar al Estado, en la perspectiva de las ciencias modernas, reduciéndolo solo a una entidad jurídica, a una realidad del derecho internacional.

III. En los escritos de Michel Foucault publicados hasta este momento no encontramos ninguna referencia a Rudolf Kjellén. Tampoco ninguna indicación acerca de los posibles orígenes del término «biopolítica». De cuanto acabamos de decir acerca del uso que el sueco hace de este término, se sigue que no coincide con el sentido que le da Foucault. La biopolítica foucaulteana, conceptualmente, se relaciona más bien con lo que Kjellén denomina pletopolítica, el estudio y la gestión del cuerpo de la población (*Volkskörper*) en sus aspectos cuantitativos (por ello el recurso al griego *pléthos*). Un gesto teórico, sin embargo, emparenta la empresa foucaulteana con la *tarea vital* de Kjellén: para ambos se trata de abordar la realidad política del Estado poniendo entre paréntesis las categorías jurídicas. Para ambos, la realidad del Estado es, aunque de diferentes maneras, una forma viviente. Y también para Foucault, como en el caso de Kjellén, la fortuna de su concepto de biopolítica adquirió relevancia solo póstumamente.

Llama la atención en efecto, que, en sus libros publicados en vida, el término «biopolítica» aparezca solo tres veces y apenas unas quince páginas, de las casi tres mil que componen sus libros, le estén dedicadas. Se trata, como sabemos, de las primeras páginas del apartado final de *La voluntad de saber* (Foucault, 1976: 177 y ss.). ¿Cómo se formó, entonces, lo que bien podría denominarse el *paradigma biopolítico*? Una serie de factores han ejercido, sin duda, una causalidad concurrente.

La publicación en 1994, en Francia, de la compilación de sus artículos, conferencias y presentaciones, titulada *Dits et écrits* (parcialmente traducida a diferentes idiomas como *Obras esenciales*), y la aparición de sus cursos en el Collège de France (el primero apareció recién en 1997, *Defender la sociedad*, y el más reciente es de febrero de 2011, *Leçons sur la volonté de savoir*) han sido sin duda determinantes. Pero hubo también un *efecto anticipación* que, en gran medida, amplificó la importancia de todo este material aparecido luego de su muerte. La obra de Giorgio Agamben, *Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda*, es de 1995, esto es, dos años antes de la aparición, en Francia, del primer curso de Foucault. Para expresarnos de algún modo, este trabajo de Agamben sirvió como caja de resonancia de los cursos de Foucault. Agamben, en efecto, vinculó la problemática biopolítica con autores y temas que Foucault apenas había mencionado o de los que ni siquiera se había ocupado: Walter Benjamin, Carl Schmitt, Alexandre Kojève, la posthistoria, el estado de excepción, etc. La noción de biopolítica comenzó, de este modo, a mostrar nuevas facetas y proyecciones. Pero el trabajo del propio Foucault forma parte de este *efecto anticipación*. Dos de sus cursos biopolíticos, *Seguridad, territorio, población* y *Nacimiento de la biopolítica* aparecen publicados recién en 2004. En relación con la biopolítica, el primero se ocupa del liberalismo y el segundo, del neoliberalis-

mo. Estos cursos habían sido proferidos en 1978 y 1979 respectivamente. Precisamente en 1979 Margaret Thatcher se convertía en primer ministro del Reino Unido y, al año siguiente, Ronald Reagan era elegido presidente de los Estados Unidos. Foucault, de este modo, vislumbraba en el análisis de sus cursos la importancia de una problemática política que solo varios años más tarde, concluidos los gobiernos de Thatcher y Reagan, pasaría a ser uno de los temas inevitables del pensamiento y del análisis político.

El paradigma biopolítico cobraba de este modo un impulso determinante y la constelación biopolítica se poblaba de nuevas estrellas. A los análisis de Agamben sobre las relaciones entre biopolítica y soberanía, se sumaban, en Italia, Roberto Esposito, con su interpretación inmunológica de la política, y Toni Negri, que renovaba sus categorías de pensamiento conjugando la perspectiva foucaulteana con los conceptos de Gilles Deleuze. En Alemania, Peter Sloterdijk leía a Heidegger en clave biopolítica. En Inglaterra, Nikolas Rose desarrollaba, también en clave foucaulteana, su proyecto de una historia del presente y sus estudios sobre la medicalización de las sociedades contemporáneas. Esta problemática se instalaba también en el norte y el sur del continente americano. A las publicaciones siguieron los congresos y los coloquios sobre biopolítica.

No sería correcto decir que en todos estos autores nos encontramos con el mismo concepto de biopolítica y ni siquiera que se trata siempre ni del concepto estrictamente foucaulteano, la politización de la vida biológica de la población, ni del acuñado por Kjellén, el análisis de la vida de la sociedad, de la lucha de intereses e ideas que la caracteriza. Pero tampoco sería correcto decir que nos encontramos ante una dispersión que no remite a ninguna matriz de pensamiento. En la constelación biopolítica, la vida humana es abordada, en efecto, según una diversidad conceptual que se remonta a la tripartición platónica del alma y de la ciudad y que, más cerca de nosotros, un grupo de lingüistas y etnólogos franceses (Georges Dumézil y Émile Benveniste sobre todo), identificó como la tripartición fundamental que domina el sistema semántico de las lenguas indoeuropeas. La vida humana es pensada, en efecto, en relación con la ley, con salud, con la fuerza o con la abundancia, o, si preferimos, con el derecho, con la medicina, con la guerra y con la economía. El modo en que la vida humana entra en juego en las relaciones entre estos dominios constituye, de hecho y de manera matricial, el núcleo de la problemática biopolítica.

IV. Ahora bien, del mismo modo que hemos hablado de un *efecto anticipación*, debemos también hablar, para describir las derivas y alcances del paradigma biopolítico, de un *efecto retrospección*, es decir, de la proyección hacia atrás del prisma

conceptual de la biopolítica. Agamben, por ejemplo, ha proyectado esta categoría hasta alcanzar los orígenes de la noción de poder soberano. Y también han aparecido lecturas biopolíticas de los autores clásicos de la tradición occidental: Platón o Sófocles para citar solo dos ejemplos. La misma operación podemos llevarla a cabo con los libros de Foucault.

Aunque Foucault utiliza el término «biopolítica» por primera vez en una conferencia pronunciada en 1974 en Río de Janeiro, «El nacimiento de la medicina social» (publicada en 1977), en sus libros, como señalamos más arriba, aparece recién en 1976. Pero una lectura biopolítica de *Vigilar y castigar* (1975) resulta ciertamente fecunda. Desde esta perspectiva, adquiere nuevos ribetes, por ejemplo, la cuestión de la población; cuestión específicamente biopolítica para Foucault, que en esta obra ocupa un lugar de primer orden. La individualización disciplinaria es siempre, en efecto, una operación que tiene lugar a partir de una multiplicidad somática. En el mismo sentido podríamos proceder con la *Historia de la locura*.

En cuanto concierne específicamente al concepto de biopolítica, al menos a nuestro juicio, es necesario remontar su origen a *La arqueología del saber* (1969), aunque aquí nunca se hable ni de biopolítica ni de biopoder. En un pasaje que curiosamente ha pasado ampliamente desapercibido para los lectores de sus obras, Foucault sostiene, en efecto, que la práctica política abrió el campo para nuevos objetos médicos. Este campo abierto o, mejor, estos campos, pues Foucault utiliza el plural, «están constituidos por la masa de la población administrativamente encuadrada y controlada, evaluada según determinadas normas de la vida y de la salud, analizada según las formas de los registros documentales y estadísticos» (Foucault, 1969: 214).

V. En enero de 1976 Foucault daba inicio al primero de los cursos que podríamos denominar biopolíticos, *Defender la sociedad*. (Siempre insisto en que deberían haberse mantenido las comillas en la traducción del título; pues, en este curso, no se trata de que Foucault sostenga que haya que defender la sociedad, sino de llevar a cabo una genealogía de quienes dijeron «hay que defender la sociedad».) La hipótesis general del curso es ver si es posible hacer de las categorías de guerra y de lucha los conceptos fundamentales para analizar el ejercicio del poder y pensar la política. Se trata, como sabemos, de la llamada «hipótesis Nietzsche».

No carece de importancia tener presente la fecha de este curso: 1976. Basta pensar en la situación política de la época, desde las diferentes guerras de esos años a los fenómenos políticos de lucha armada en varios países europeos y americanos. Foucault no se refiere explícitamente a ellos, pero sería ingenuo pensar que, por ello,

esta situación no haya de ninguna manera influenciado la formulación de su hipótesis. La relación de la lucha armada y de la guerra con la política circulaba en el ambiente intelectual de la época. Ese mismo año, en efecto, para citar solo un ejemplo, la contrafigura de Foucault en el Collège de France, Raymond Aron, publicaba sus dos tomos titulados *Clausewitz. Pensar la guerra* (un tomo dedicado a la guerra en la época europea y otro en la época planetaria).

En la primera lección de este curso, del 7 de enero de 1976, se percibe claramente una cierta incomodidad y una preocupación mayor por parte de Foucault. Se pregunta, en efecto, qué relación puede tener su trabajo en una de las más añejas y prestigiosas instituciones intelectuales francesas con el saber de la gente que acompaña las formas eficaces de lucha en la sociedad de la que forma parte (luchas contra el aparato judicial y carcelario, contra el encierro psiquiátrico, contra las jerarquías *ubuescas*, contra los estereotipos sexuales, etcétera).

Una respuesta posible es enfáticamente descartada. Si esta relación existe, ella no tiene que ver con esa pretensión de totalidad que atraviesa las concepciones monolíticas y los discursos englobantes. Al contrario, ella se enraíza, más bien, en la fragmentariedad, en la repetición, en discontinuidad. En efecto, solo las luchas fragmentarias, repetitivas y discontinuas han mostrado ser verdaderamente eficaces, es decir, han logrado modificar los efectos de poder allí donde ellos, en sus formas capilares, dan forma a la vida de los hombres. Como ellas, la erudición foucaulteana es también fragmentaria, repetitiva y discontinua (Foucault, 1997: 5-6). Allí donde la totalidad epistemológica autorizaba las diferentes formas posibles de la representación (el concepto representando la realidad, quienes ejercen el poder en las instituciones representado a la gente), Foucault sitúa, en cambio, un isomorfismo político. Solo el acoplamiento de las erudiciones y de las luchas –fragmentarias, repetitivas y discontinuas– define, propiamente hablando, su genealogía (ídem: 9).

No es difícil percibir en estas páginas, además de esa cierta incomodidad y preocupación de Foucault, el eco de las conversaciones con Gilles Deleuze acerca de las relaciones entre los intelectuales y el poder y el eco de la experiencia del Grupo de Información sobre las Prisiones (GIP) que Foucault alentó y acompañó. El primer número de *Intolérable*, la revista del Grupo, es, de hecho, un manifiesto contra la representatividad.

Desde esta perspectiva, la tarea de retomar la problemática biopolítica no puede ser, en efecto, la de intentar recuperar o formular, esta vez en términos biopolíticos, un enésimo discurso englobante. No se trata de que todo sea biopolítico; de que «biopolítico» y «biopolítica» pierdan todo su carácter sustancial y se conviertan, finalmente, en epítetos homéricos.

Hay, en la noción foucaulteana de biopolítica, una dimensión que no se deja encerrar en la alternativa simple de la aceptación o el rechazo de las formas de poder. Es necesario, por ello, que el trabajo de erudición se acople con esas formas de lucha eficaces que conciernen al modo en que, como dijimos, la circulación del poder da forma a la vida de los hombres, para transformarlo. Por ello, al *efecto anticipación* y al *efecto retrospección*, antes mencionados, es necesario sumar, en la actualidad de toda erudición, un *efecto apropiación*.

BIBLIOGRAFÍA

Foucault, Michel

1969 *L'Archéologie du savoir*, París, Gallimard.
1976 *La Volonté de savoir. Histoire de la sexualité 1*, París, Gallimard.
1997 *«Il faut défendre la société». Cours au Collège de France 1975-1976*, París, Gallimard-Seuil.

Kjellén, Rudolf

1920 *Grundriss zu einem System der Politik*, Leipzig, S. Hirzel.

Miller, Eugene

1979 «Metafor and Political Knowledge», *The American Political Science Review*, 73 (1), pp. 155-170.

SILVIA GRINBERG*

La conjetura del ADN

Vitalpolitics y conducción de la conducta en la educación de nuestros tiempos

Algo ya no es como era: está claro. Ya no vivimos en ese mundo en el que éramos llamados a devenir normales, ser normales. En el presente la normalidad es incluso motivo de ofensa. La diversidad, la innovación, la creación, el cambio entre otros tantos términos, desde hace años se convirtieron en aquello que define lo bueno, el deber ser de la subjetividad de nuestro tiempo. La educación no solo no se mantiene ajena a estas interpelaciones sino que es un *locus* central de estos aires de cambio. Las reformas educativas implementadas desde fines del siglo XX, plasmadas, entre otros aspectos, en las pedagogías de las competencias, se configuraron en torno de este ya no tan nuevo *calling* divino.

Asistimos a la configuración del relato del no relato que se presenta en la lógica de las escalas, modulaciones y posibilidades abiertas al infinito, un conjunto de nuevos saberes expertos que se ponen juego en esta suerte de *episteme* sui géneris. Así, las formas de la *vitalpolitic* de nuestros tiempos es el eje en el que se ha concentrado la obra de Rose a lo largo del último decenio. «La política vital –señala el autor– de nuestra centuria se ve bien diferente. Ya no está limitada por los polos salud-enfermedad, no se focaliza en eliminar la patología para proteger el destino de la Nación. Más bien se ocupa del crecimiento de nuestras capacidades para controlar, gestionar, remodelar y modular las capacidades vitales de los seres humanos en tanto criaturas vivientes» (Rose, 2007: 3). Frente a la ausencia de normalidad, el eje de la conducción de la conducta se volvió en el llamado ahora permanente al cambio, la mutación y la innovación; el devenir diferente. Ya no se trata de incorporar a todos en una única medida común a partir de la cual identificar e incluir a los individuos desviados. Ya no

* Investigadora del Conicet, profesora de Problemática Educativa de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y directora del Centro de Estudios en Pedagogías Contemporáneas en la Universidad Nacional de San Martín. Su investigación se centra principalmente en los dispositivos pedagógicos y la gubernamentalidad. Ha escrito, entre otros libros: *El mundo del trabajo en la escuela* (2004), *Educación y poder en el siglo XXI* (2008) y *Pedagogía, currículo y subjetividad* (2009).

hay exclusión, todos estamos dentro de una gran máquina que, configurada cual cinta de Moebius, ya no tiene exterior. Hay modulaciones, remodelaciones, procesos de re-ingeniería y *management* que nos ubican en una larga e infinita vara de posibilidades, mediciones que siempre permiten ir un punto más hacia acá y allá de la escala. De vigilar y castigar, señala Rose (2010), hemos pasado a detectar e intervenir.

Nuevas formas de vida que involucran modos de pensar nuestra existencia de acuerdo con ciertas reglas y premisas que expresan, según Rose (2007), no solo un camino de vida sino formas de vida que también refieren a las formas de vida de las entidades que suponen esos caminos y sus características. Se trata de la emergencia, continúa Rose, de algo que, si bien no es radicalmente diferente de lo que nos precede, supone un momento en el que algo nuevo se está creando; algo que es identificable, pero cuya productividad no puede ser predicha. Este es uno de los núcleos centrales para una cartografía de nuestro presente, que más que procurar desestabilizarlo se ocupe del futuro: «Esto es, demostrar que no hay un único futuro escrito en nuestro presente y así contribuir a dar forma al futuro que nos tocará habitar» (ídem: 5). En un mundo en el que a través de la biotecnología y/o las neurociencias se espera poder realizar predicciones tempranas sobre el carácter, modos de ser y destinos de los sujetos, poder reconocer los diferentes futuros posibles y el hecho de que vivamos en medio de múltiples historias constituye, probablemente, el desafío para una cartografía de nuestro presente. Resaltar el carácter abierto del futuro, según Rose, es la tarea de la genealogía de nuestro presente.

En el campo de la educación estas realidades se tejen de modos muy particulares y ése es el lugar donde la conjetura deviene decisión. Las predicciones de futuro en la infancia y la juventud funcionan de un modo tal que la predicción se vuelve acción directa, transformando la posibilidad en realidad. En otras palabras, frente a un diagnóstico temprano de déficit de atención, por ejemplo, se instrumentan las acciones que se supone van a evitar que ese sujeto manifieste ese déficit en un futuro. Claro está que se trata de medicalizaciones tempranas que solo contribuyen a transformar la conjetura en realidad, el presíntoma en patología, de forma tal que se hace imposible saber si, de otro modo, ese síntoma habría aparecido, pero sí hacen certero un futuro que hasta ese momento por definición era incierto. Este es nuestro contexto, el de la conjetura, afirma Rose (2010).

EN TORNO DE ESCALAS, MODULACIONES Y PREDICCIONES

La construcción de escalas y modulaciones permite la configuración de escenarios diversos en los que ya no se trata de propiciar que una determinada conducta ocurra, sino más bien de construir alternativas frente a aquello que, aunque incierto, puede ser calculado y prevenido. Si el disciplinamiento suponía una vara de lo normal en torno de la cual se definían y sancionaban los desvíos, las escalas y modulaciones, configurados en la lógica del riesgo (Castel, 1991; O'Malley, 1996; Rose, 1999, 2010) configuran un horizonte de monitoreo constante que notifica la necesidad de la intervención. Es la lógica de la vigilancia sindrómica que funciona como un «estar preparado para» (Fearnley, 2005; Lakoff, 2007; Collier, Lakoff y Rabinow, 2006), porque incorpora lo excepcional y lo incaculable a lo posible, un tipo de racionalidad que nos deja pensando y actuando como sujetos que ya no se sorprenden por nada, ya que lo excepcional, lo no calculable se ha vuelto parte de lo posible, de una escala. Al punto tal que esa escala de futuros posibles es reducida a un único futuro que, al pretender ser evitado, se produce. En un mundo que, se asume, está fuera de control, en el que la incertidumbre y las crisis devinieron lo más estable, detectar e intervenir se vuelve el eje de la conducción de la conducta.

Se trata de un tipo de racionalidad que no supone ni pretende ninguna regularidad, sino más bien contar con síntomas y escalas que permitan la identificación rápida de algún nivel de trastorno admitiendo lo no predecible. Ello hace que todos nos volvamos susceptibles de algún trastorno y/o sus grados. La vigilancia sindrómica, según Fearnley (2005), ya no procura reconocer lo desconocido y ello porque el conocimiento perfecto o la erradicación de lo patológico ya no se piensa como posible. Se trata de estar atento de modo de propiciar algo así como un desastre controlado; ello porque, si no hay afuera, la inclusión supone la construcción de escalas que admitan ubicar lo imprevisible y por tanto la posibilidad de dirigirlo y/o reducir su impacto. «La vitalidad es entendida como inherente en precisión y descripción de las relaciones técnicas entre moléculas capaces de inversiones de ingeniería y de principios de reingeniería. El juicio ya no se organiza en términos binarios claros de normalidad y patología. Ya no es posible sostener la línea de diferenciación entre la intervención dirigida a quienes son susceptibles de enfermedad o fragilidad por un lado, y las intervenciones encaminadas a mejorar las capacidades de los otros [...]» (Rose, 2007: 40).

En estas dinámicas que asume la política vital de nuestros tiempos, como describe Rose (ídem), las neurociencias, la biomedicina y demás campos del saber médico se constituyeron en las formas fundamentales de un saber que define las modulaciones de la subjetividad. Estas han establecido un conjunto de nuevos principios que,

en clara sintonía con la lógica gerencial, nos dejan ante la infinita posibilidad de ubicarnos en las escalas de la salud. En sintonía con la lógica del riesgo (Beck, 2002), que supone que todos en algún grado somos riesgosos (O'Malley, 1996), este conjunto de saberes han establecido un tipo de racionalidad que se dirime entre las modulaciones de la subjetividad, ello gracias a la creencia de que somos capaces de identificar a los individuos en riesgo, aquellos a quienes una combinación particular de biología e historia de vida los hace susceptibles de unas ciertas condiciones de futuro. Una suerte de situaciones presintomáticas o asintomáticas que pueden identificar *individuos susceptibles de* (Rose, 2010). Situaciones que, detectadas especialmente en la primera infancia, en la era del biocapital, con la medicación adecuada, se supone que pueden ser evitadas.

Estamos frente a un conjunto de nuevos saberes en donde los «expertos en somatización ya no son simplemente los médicos y sus advertencias e intervenciones en la vida en sí sino que se han extendido bastante. Están las enfermeras, las parteras, los visitadores de salud. Hay múltiples tipos de terapistas, no solo psicólogos sino también de arte, de habla, ocupacionales, nutricionales, dietistas, fisioterapeutas... y hay consejeros –de adicciones, de sexo, de familia, de relaciones, de salud mental, de educación y por supuesto de genética, de planificación familiar, de fertilidad, de reproducción– [...]» (Rose, 2007: 27). A esta larga lista de expertos debemos sumar a docentes y gabinetes psicopedagógicos que funcionan en las escuelas. De hecho, las aulas devienen lugar de gestión y pre-diagnóstico de los innumerables trastornos de los que, de un modo u otro, cualquiera de nosotros podemos tener, en algún grado, algún síntoma. Desde la dislexia, pasando por cualquier trastorno afectivo y/o las alteraciones de la alimentación, las neurociencias expresan las lógicas que está asumiendo la conducción de la conducta como tecnología del *self* en la era del *management*. Las modulaciones de patologías nos llevan a ubicarnos como sujetos que eligen, deciden y actúan en y con sus síntomas. Una vez detectado el síntoma o su plausibilidad genética, la intervención se vuelve un problema de gestión de sí, de un sujeto responsable que debe ser emprendedor. Uno de los síntomas más claramente identificados es el de deficiencia atencional (ADD), que no solo implica la identificación de dicho síntoma sino su medicación rápida. El ADD es uno de los llamados trastornos de la personalidad más corrientes en la infancia. Los cursos de terapia conductual para docentes y personal de gabinete son cada vez más frecuentes y van desde la terapia Cognitivo Conductual en niños; el Diagnóstico y Habilitación Neuropsicológica de las Dificultades del Aprendizaje hasta la Evaluación y entrenamiento de la atención en preescolares. En todos los casos se espera que la escuela funcione, en la lógica de la vigilancia sindrómica, detectando al individuo

«susceptible de» a los efectos de lograr una derivación e intervención temprana. En clara sintonía con las dificultades que muchas veces encuentran los docentes para llevar a cabo su tarea diaria,[1] las detecciones tempranas del ADD tranquilizan la vida de las convulsionadas aulas a través del diagnóstico y la medicalización.

DIME QUÉ ADN TIENES Y TE DIRÉ CUÁN EDUCABLE ERES

Sobre la base de los sistemas de detección temprana se establecen escalas y modulaciones de crecimiento, maduración y desarrollo en tanto procesos que sostienen la educabilidad. Los estudios sobre el desarrollo neurológico de la infancia en las comunidades más pobres constituyen algo más que ideas y proyectos de investigación. De hecho, los programas de desarrollo y estimulación temprana encuentran en los estudios sobre el desarrollo del cerebro de los niños más pobres un eje de acción central. Las conclusiones están claras antes de ser realizados los estudios. A través de complejísimos tests y lecturas de la corteza cerebral, los trabajos que miden el impacto de la pobreza en el desarrollo cognitivo concluyen en la asociación de ambas variables. Ahora bien, también está clara la moraleja de estas conclusiones: los jóvenes pobres poseen dificultades cognitivas que obedecen no solo a los aspectos de la nutrición sino también a la baja estimulación y afecto que se supone reciben; una combinación de ADN y medio social oficia en la detección de pre-síntomas y de los individuos susceptibles. No me detendré aquí en las discusiones y críticas a la meritocracia y a la teoría del capital humano que, en el campo de la educación, tiene larga historia.[2] Aquí, me importa la pregunta por la *episteme*, por la racionalidad que esta lógica de la conjetura trae consigo; cómo opera este saber sobre la vida, la producción de la conjetura que entre otras cosas implica la reducción de los futuros posibles a uno. Esto es, en el gobierno de la población y más específicamente en la producción y reproducción de la desigualdad.

> «Creo que en muchos aspectos de la vida estamos viendo la emergencia de un nuevo tipo de ser humano: el individuo susceptible [...] que adquiere la forma de

1. Sobre las dinámicas cotidianas del aula y la escuela me he centrado en diversos trabajos (Grinberg, 2006, 2009, 2010, 2011; Grinberg y Langer, 2011); aquí, por razones de espacio solo hago mención a la cuestión.

2. Al respecto véanse Bowles y Gintis (1981), Baudelot y Establet (1990), Bourdieu y Saint Martin (1998), Bourdieu (1990) y Braslavski (1984).

una persona con un alto riesgo neurobiológico de volverse perpetrador de agresiones y violencia. Esto no es solamente una versión moderna de la vieja idea del individuo peligroso; para la biología aquí no hay destino. [...] Como en otras áreas de la genética, la relación entre biología y criminalidad es puesta en término de la "susceptibilidad", y la formación, exacerbación o atenuación de esa susceptibilidad a lo largo de un ciclo de vida como consecuencia de la biografía, la experiencia y el medio ambiente. Esta forma de pensar es muy poderosa porque está impregnada tanto de esperanza como de ansiedad. La esperanza [...] en tanto esa susceptibilidad puede ser identificada y por tanto abrir un camino a la intervención preventiva de modo de dirigir al individuo susceptible hacia un camino más favorable, menos perjudicial para sí mismo y menos costoso para los demás. Ansiedad dada la prioridad del principio de precaución para los responsables políticos que tienen el potencial de liderar un futuro menos optimista, en el que la revisión generalizada de los marcadores biológicos de la futura conducta psicopatológica o no deseada –sobre todo, aquella que se hace posible a través de los avances en genética, elaboración de perfiles y exploración del cerebro–, llevaría a un aumento significativo de las intervenciones preventivas en el nombre de la protección pública (Rose, 2010: 96).»

Se trata de un engorroso sistema de escalas que permiten la detección e identificación pre-sintomática de las que se derivan cursos de acción que, en nombre de la prevención, si no provocan la realización del síntoma, seguramente, lo evocan. El campo de la educación es doblemente susceptible a estos discursos. Por un lado porque es, justamente, el lugar privilegiado para realizar detecciones, derivaciones y evaluaciones tempranas de la infancia a los efectos de la instrumentación de acciones de intervención preventiva. Seguidamente, porque son esas combinaciones de biología y experiencia las que han funcionado históricamente en los procesos de producción y reproducción de la desigualdad; de forma tal que son, justamente, esos factores los que terminan funcionando como explicaciones de los diferenciales de logros escolares y sociales. Las conjeturas del desarrollo cognitivo a través de detecciones tempranas vía resonancias, tests e incluso estudios genéticos, más allá de lo certeras y científicamente valiosas que puedan ser, se constituyen en explicaciones operativas fundamentales en cualquier lectura de las causas de la pobreza. La combinación entre factores hereditarios y ambientales no necesita nada más para funcionar como verdad.

Ahora bien, la detección es solo una cara; la siguiente es la orientación de acciones preventivas que en las lógicas del gerenciamiento se centran en la gestión de sí. Aquí es donde las nociones de educabilidad y resiliencia pasan a ocupar un lugar privilegiado. La

educabilidad se convierte en la vara que, por medio de esas escalas, establecen que todos somos educables pero en diferentes grados. En esos grados devienen los grises que, en América latina, constituyen el telón de fondo de la desigualdad y la pobreza extrema. Como puede observarse en la siguiente cita, se trata de trastornos que ocurren o se explican en las particularidades que presenta la socialización primaria, una exacta combinación de biología y experiencia que, de un modo u otro, impiden al sujeto devenir educable. La sugerencia para su solución es formulada en clave médica: la rehabilitación.

> «El concepto moderno de educabilidad alude al grado o nivel de desarrollo en cada individuo de características biológicas y personales que afectan su capacidad para beneficiarse en mayor o menor medida de las oportunidades de aprendizaje que le brinda la escuela. Se trata de factores modificables en la población a través de políticas sociales y superables en cada persona a través de estrategias compensatorias y de rehabilitación (Bello, 2001)».

Si bien se hace referencia a la población en general, esta noción es utilizada en la bibliografía, especialmente, para referir a los sectores sociales más pobres. De forma tal que, aun cuando, se señala que se trata de factores modificables, ellos pueden explicar el fracaso escolar así como las posteriores dificultades de inserción en el mercado laboral cerrando, de esta manera, el círculo de elucidación del crecimiento constante de la pobreza extrema y de la población que llega a vivir a las villas miseria. Resulta interesante observar que el enunciado de la compensación puede rastrearse hasta la década de 1960 (Karabel y Halsey, 1976); el punto aquí es cómo las cuestiones sociales se vuelven un problema médico.

Los diagnósticos de la educabilidad se ensamblan con la noción de resiliencia como el procedimiento a partir del cual desarrollar tanto la construcción del problema como las acciones de intervención/rehabilitación. Políticas de subjetividad que se supone deberían actuar para contrarrestar la máquina genes/ambiente:

> «El primer paso es operar en relación con la construcción de la resiliencia, uno de cuyos aspectos fundamentales es la capacidad de generar proyectos, relatos y confianza frente a situaciones adversas pero que no puede realizarse sin un proceso simultáneo de construcción de subjetividad. Hay una demanda implícita y explícita de políticas de subjetividad que deben acelerarse para la construcción de una cosmovisión compartida a partir de las capacidades que cada actor detenta y puede aportar a un construcción colectiva» (Feijoo y Corbetta, 2004: 381).

En este marco, señalan Cardarelli y Rosenfeld (2000), la noción de resiliencia asumida por las ciencias de la salud aplicada a niños y jóvenes se pregunta por qué en «condiciones similares de estrés, dolor y pobreza, algunos de ellos logran superar la situación y tener una vida positiva, mientras que otros no lo logran. Desde hace algunos años, a fin de responder a esta pregunta se intenta sistematizar, a modo de un listado, los factores protectores individuales y ambientales para desarrollar las modalidades e instrumentos de intervención preventivos que trabajen sobre estos factores. De esta manera, se abre un abanico de debilidades y fortalezas individuales y comunitarias que merecerían "tratamientos" específicos para "pobrezas específicas", sin cuestionar en absoluto los contextos socioeconómicos, base de estos escenarios de vulnerabilidades». De aquí en más dependeremos de las capacidades que tengamos, también susceptibles de indagación neurobiológica, para desarrollar las competencias y gestionar, así, nuestros Yo.

La resiliencia se constituye en una tecnología del *self* (O'Malley, 2010), que en América latina, en la sociedad de empresa, se supone debe contribuir a «empoderar» a los sujetos con bajos niveles de educabilidad. La acción escolar pasa a definirse, en ese marco, en políticas de subjetividad, *políticas sobre la vida en sí*, diría Rose, que a través de diagnósticos médicos y psicopatológicos se supone procuran intervenir para prevenir, promover y rehabilitar a individuos «susceptibles de». Se trata de propiciar que los jóvenes se valoren y eleven una autoestima que se supone que, por vivir en condiciones de pobreza, está deprimida. La escuela es así llamada a generar que los jóvenes aprendan a valorarse para ser protagonistas de su propio desarrollo. Frases tales como «estos chiquitos no tienen nada», «se dejan estar por la falta de valores en hogares», «yo lo que veo es una total desidia y apatía», constituyen algunos de los tantos diagnósticos que suelen realizarse sobre las familias y los estudiantes en las escuelas.[3] La resiliencia se articula en estas nuevas formas de saber experto que involucran una suerte de pastoral no-directivista, que conjetura que quienes atraviesan situaciones de necesidad pueden transformar-se para, así, modificar unas condiciones de vida que, debemos decir aquí, no contribuyeron a crear pero que sí forman parte de los indicadores sobre los cuales se mide su patología.

Si, como señalaba Foucault, el ejercicio del poder asume desde el siglo XVIII la forma de un pastor que dirige a su rebaño y la escolarización masiva fue una de sus

3. Se trata de uno de las tantos comentarios que realizan los docentes en escuelas emplazadas en contextos de extrema pobreza urbana. Por motivos de espacio no me detengo en estas cuestiones aquí. Hemos ya abordado la relación entre el miedo abyecto y las evaluaciones diagnósticas de los estudiantes en otros trabajos (Grinberg, 2008, 2010, 2011).

tecnologías fundamentales, en el presente, la tarea de pastor presenta otras misiones: ya no conduce a su rebaño hacia algún lado sino que orienta los procesos de auto-revisión y auto-conducción. En clara afinidad con estos planteos, las pedagogías de las competencias se construyen sobre la idea de un docente que ya no debe enseñar sino orientar aprendizajes y activos y emprendedores sujetos gestores de sí. En palabras de Rose, «lo más interesante son los nuevos tipos de poder pastoral que emergen en este contexto [...] No se trata de un pastoricismo en el que el pastor conoce y dirige las almas confusas o a las indecisas ovejas. Este nuevo pastor del síntoma adopta los principios éticos, el consentimiento informado, autónomo, de la acción voluntaria, de la elección y del no-directivismo» (2007: 28-29).

Este no-directivismo se proyecta como la salida para elevar tanto la empleabilidad como la educabilidad, que es su reverso. Ello porque se señala que es el hombre quien debe ser protagonista de su desarrollo y por tanto se deben implementar acciones que impliquen la participación activa de la comunidad y de las personas involucradas.

La lógica de la resiliencia se «diferencia de la lógica del riesgo y del estar preparado para que también se alinee con el liberalismo avanzado. La resiliencia incorpora la orientación emprendedora e innovadora que involucra al riesgo y supone al riesgo y su minimización como dos caras de una misma moneda. El sujeto resiliente debe considerar los problemas como retos y oportunidades, de modo que recuperarse ya no es volver a un orden previamente existente. Saber cuándo y cómo explotar la incertidumbre, inventar un futuro nuevo y mejor es también una característica destacada del sujeto adaptable, flexible y emprendedor que supone la resiliencia. Es el sujeto flexible que el entrenamiento de la resiliencia aspira a crear» (O'Malley, 2009). Es en este marco que la resiliencia es pensada en América latina, especialmente para trabajar con los sujetos que viven en condiciones de pobreza urbana. En la sociedad del gerenciamiento, en la sociedad de empresa, ya no se trata de resolver estas situaciones; ahora el trabajo consiste en generar las condiciones para que los sujetos adquieran las habilidades necesarias para sobreponerse a ellas.

Sin embargo, algo parece no quedar claro en esta programática: si los sujetos consiguen vivir y reproducir sus vidas cotidianas en las distintas villas miseria es, justamente, porque tienen una alta capacidad para sobreponerse ante esas situaciones de vida. Y ello no solo vale para los sujetos sino también para las escuelas emplazadas en contextos de extrema pobreza que deben enfrentar las mismas situaciones de «adversidad» que caracterizan a las villas miseria, favelas, etc. Es, probablemente, la alta resiliencia que caracteriza a los sujetos que viven en los barrios más pobres y, especialmente, a los jóvenes, la que se hace difícil de procesar y comprender en la vida escolar y social. Pero también la que, como solemos observar en nuestro traba-

jo en terreno,[4] se presenta como un torrente de desestabilización de un futuro, cuyo original, diría Deleuze, ya es una copia, y que por más predestinado que se pretenda siempre escapa a los presagios.

BIBLIOGRAFÍA

Baudelot, C. y Establet, R.

1990 *La escuela capitalista*, México, Siglo XXI.

Beck, U.

2002 *La sociedad del riesgo global*, Madrid, Siglo XXI de España editores.

Beck, U. (comp.)

1999 *Hijos de la libertad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bello, M.

2001 «Perú: equidad social y educación en los años '90», IIPE-UNESCO Sede Regional, Buenos Aires.

Bourdieu, P.

1990 «El racismo de la inteligencia», en Bourdieu, P., *Sociología y Cultura*, México, Grijalbo-CNCA.

Bourdieu, P. y Passeron, C.

1985 *La Reproducción*, Barcelona, Editorial Laia.

Bourdieu, P. y Saint Martin, M.

1998 «Las categorías del discurso profesoral», en *Propuesta Educativa*, FLACSO, año 9, nº 19, Buenos Aires.

Bowles, S. y Gintis, H.

1981 *La instrucción escolar en la América capitalista,* México, Siglo XXI.

Braslavski, C.

1984 *La discriminación educativa,* Buenos Aires, Grupo editor latinoamericano.

Cardarelli, G. y Rosenfeld, M.

2000 «Con las mejores intenciones. Acerca de la relación entre el Estado pedagógico y los agentes sociales», en Duschatzky, S. (comp.), *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*, Buenos, Aires, Paidós.

4. «La escuela en la periferia metropolitana: escolarización, pobreza y degradación ambiental en José León Suárez (Área Metropolitana de Buenos Aires)», PIP CONICET 2010-2012.

Castel, R.

1991 «From Dangerousness to Risk», en Burchell, Gordon y Miller (eds.), *The Foucault Effects*, Chicago, The University of Chicago Press.

Collier, S., Lakoff, A. y Rabinow, P.

2006 «What is a Laboratory in the Human Sciences?», *ARC Working Paper,* nº 1, febrero.

Dean, M.

1999 *Governamentality. Power and Rule in Modern Society,* Londres, Sage Publications.

Fearnley, L.

2005 «"From Chaos to Controlled Disorder": Syndromic Surveillance, Bioweapons, and the Pathological Future», *ARC Working Paper,* nº 5, marzo.

Feijoo, M.C. y Corbetta, S.

2004 *Escuela y pobreza. Desafíos educativos en dos escenarios del Gran Buenos Aires*, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, IIPE-UNESCO.

Foucault, M.

2007 *El nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Grinberg, S.

2008 *Educación y poder en el siglo XXI. Pedagogía y gubernamentalidad en las sociedades de gerenciamiento,* Buenos Aires, Miño y Dávila.

2009 «Tecnologías del gobierno de sí en la era del gerenciamiento: la autoyuda entre el narcisismo y la abyección», *Revista psicoperspectivas: individuo y sociedad*, vol. 8, nº 2, Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Escuela de Psicología.

2010 «Schooling and Desiring Production in Contexts of Extreme Urban Poverty. Everyday Banality in a Documentary by Students: Between the Trivial and the Extreme», *Gender & Education*, Londres, Routledge.

2011 «Territories of Schooling and Schooling Territories in Contexts of Extreme Urban Poverty in Argentina: Between Management and Abjection», *Emotion, Space and Society*, doi:10.1016/j.emospa.2011.01.001.

Grinberg, S. y Langer, E.

s/d «Education and Governmentality in Degraded Urban Territories: From the Sedimented to the Experience of the Actual», en David R. Cole (ed.), *Surviving Economic Crises through Education,* Nueva York, Peter Lang (en prensa).

Karabel, J. y Halsey, A.H.

1976 «La investigación educativa: Una revisión e interpretación», en *Poder e ideología en educación,* Nueva York, Oxford University Press.

Lakoff, A.

2007 «From Population to Vital System: National Security and the Changing Object of Public Health», *ARC Working Paper,* nº 7.

O'Malley, P.

1996 «Risk and Responsibility», en Barry, A., Osborne, T.H. y Rose, N. (eds.), *Foucault and Political Reason. Liberalism, Neo-liberalism and Rationalities of Government,* Londres, The University of Chicago Press.

2010 «Resilient subjects. Uncertainty, warfare and liberalism», *Economy and Society*, vol. 39, Issue 4, noviembre, pp. 488-509, UK. En internet: http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/03085147.2010.510681.

Parsons, T.

1966 *El sistema social*, Buenos Aires, Ediciones Revista de Occidente.

Rabinow, P. y Rose, N.

2006 «Bipower Today», *BioSocieties* 1, 195-217, London School of Economics and Political Science, UK.

Rose, N.

1999 *Powers of Freedom. Reframing Political Thought*, Londres, Cambridge University Press.

2007 *The Politics of Life Itself*, Princeton y Oxford, Princeton University Press.

2010 «"Screen and intervene": Governing Risky Brains», en *History of the Human Sciences,* vol. 23, nº 1, pp. 79-105, Sage Publications.

Schultz, T.W.

1972 «Inversión en Capital Humano», en Blaug, M., *Economía de la educación,* Textos escogidos, Madrid, Tecnos.

PAT O’MALLEY*

El nacimiento de la justicia biopolítica**

Existe en *Vigilar y castigar**** una sagrada trinidad que le es consustancial, en la cual Bentham, el panóptico y la disciplina están forjados de modo tal que cada uno, en cierto grado, invoca al todo. En esta trinidad, Jeremy Bentham recibe, comprensiblemente, la menor atención. Después de todo, él es simplemente el «inventor» específico de una formación institucional que es en sí misma solo el epítome de una tecnología de poder más amplia. Podría argumentarse que hacer foco en Bentham puede ser contraproducente, como cuando una lectura erudita ha buscado centrar sus motivos supuestamente más innobles en la propuesta de un régimen penal que lo beneficiaría directamente como el contratista designado para operar el panóptico penal (Himmelfarb, 1968). Sin embargo, hay fundadas razones por las cuales una mayor atención hacia Bentham puede ser productiva para un análisis foucaulteano de la penalidad. Como intelectual orgánico clave de la burguesía liberal, Bentham montó una racionalidad y un dispositivo racional para el modo clásico liberal de castigar, en los cuales las ideologías liberales y burguesas de la industria y de la diligencia fueron promulgadas y puestas en vigor, y en las que las prisiones y talleres panópticos crearían «cuerpos dóciles» a partir de la masa de las clases peligrosas.

Con algunos ajustes clave que se destacarán luego, esta es una perspectiva viable, pero confronta dificultades si se toma el «liberalismo clásico» como una unidad. La biografía política del propio Bentham merece especial atención precisamente por

* Traducción del inglés de Constanza Serratore y Jan Ryniewicz.

** Investigador y Profesor Asociado en la Universidad de Sydney. Su investigación se centra en las técnicas de gestión de riesgo, utilizadas para gobernar esferas como la justicia criminal. Sus libros más recientes incluyen: *Risk, Uncertainty and Government* (2004), *Crime and Risk* (próximamente, Sage) y junto a Kelly Moffat, *Gendered Risks* (2006).

*** En todos los casos, las citas de Foucault fueron tomadas de los textos de la traducción al castellano y se respetó esa paginación. Por ello, en la sección «Referencias bibliográficas» se indican las versiones de los textos de Foucault primero en castellano, luego en francés e inglés. [N. de T.]

su propia migración política desde un *torysmo* conservador, en el cual las clases criminales debían ser retributivamente castigadas, hacia una instancia más radical, en la cual el proyecto panóptico emergía aún como punitivo pero reformista (O'Malley, 2010b). Por supuesto, esto no fue una ruptura completa en su vida política o en la criminología liberal. Mayormente dejado de lado en las interpretaciones más modernas del panóptico, está el hecho de que el propio Bentham insistió en que la prisión disciplinaria debe ser una fuente de dolor y castigo más que una simple aula con barrotes. Pero Bentham no murió en la década de 1790, cuando el panóptico era la pieza central de su visión penal. Si Bentham hasta ese momento había aunado tecnologías de disciplina y soberanía, en sus años tardíos el tercer elemento del famoso triángulo de Foucault (2006: 136), «gobierno», hizo una aparición decisiva como «esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber, la economía política y por instrumento técnico esencial, los dispositivos de seguridad».

En sus *Principios de la ley penal*, Bentham (1962a: 468-470) se embarca en una discusión sobre las «confiscaciones pecuniarias» en la que rastrea las variadas virtudes de las multas y los daños, una distinción que a su vez considera meramente procedimental. Las sanciones monetarias, sostiene, cumplen con el objetivo de todo castigo, ya que infligen el dolor de la privación. Tienen también una serie de características necesarias para esta visión penal, ya que son infinitamente graduables y pueden, por lo tanto, adecuarse a la gravedad del delito, mientras que la igualdad de su impacto en los distintos órdenes sociales puede ser asegurada adecuando el monto de las multas a la suma total de la riqueza de quien delinque. También, al ocasionar su dolor indirectamente a través del consumo, las multas escapan de «la infamia» que el castigo corporal trae aparejado. De cualquier modo, una serie de «notables ventajas» asociadas a las sanciones pecuniarias llevaron a Bentham a considerar el dinero como el castigo *óptimo*. Las sanciones pecuniarias superaban a todas las demás en lo que refiere a la «popularidad», ya que eran las únicas contra las que no se había levantado objeción popular. Estaban «en un grado de ventaja eminente», porque eran perfectamente remisibles en el caso de probarse el error de la justicia. Mientras que el presidio –y aquí él claramente se refiere al proyecto del panóptico– podría haberse vuelto beneficioso, las sanciones monetarias eran únicas, porque «la cantidad de beneficio no está limitada en este caso como en aquel». Esta es su «excelencia peculiar; y esto es lo que lo adapta particularmente al propósito de la compensación» (ídem: 468). Este propósito surge de la aguda observación de que como ninguna otra pena, las sanciones monetarias no incluyen la simple negación, de la libertad o del cuerpo. El «placer resultante del uso de ese dinero (es decir, extraído

del malhechor) no es disminuido ni incrementado por la operación: solamente cambia de manos» (ídem: 469). El hecho de que la «excelencia peculiar» del castigo monetario haya llegado a ser crucial en Bentham se pone de manifiesto en los pasajes finales de los *Principios*..., donde concluye que «por las buenas leyes casi todos los crímenes pueden ser reducidos a actos que pueden ser reparados por una simple compensación pecuniaria; y que cuando ese es el caso, el mal que deriva de los crímenes puede cesar prácticamente» (1982: 580). En efecto:

> «Todo lo que puede ser reparado es nada. Todo lo que puede ser compensado por una confiscación pecuniaria es casi tan no-existente como si nunca hubiera existido; ya que si el individuo afectado siempre recibe una compensación equivalente, la alarma causada por el crimen cesa enteramente o es reducida a su término más bajo. Lo deseable es que los fondos para compensaciones deban ser extraídos de la masa de los propios delincuentes... Si este fuera el caso, la seguridad sería la compañía inseparable de la inocencia, y el pesar y la angustia formarían parte solo de los perturbadores del orden social. Tal es el punto de perfección al cual debería apuntarse, aunque no hay esperanza de lograrlo a no ser gradualmente» (ídem: 579).

Hay mucho para ganar en el análisis de este giro en el pensamiento de Bentham, aunque de ningún modo representó un rechazo al panóptico. Aun así, de hacerse, esto tendría interés en acabar con el crimen más o menos superficial, ya que su impacto sería neutralizado. Según aclara, una compensación monetaria perfecta para las víctimas de un crimen era un ideal, algo en lo que trabajar por lo menos a largo plazo, ya que en su época, los pobres –y pobres eran la mayor parte de los criminales– no tenían dinero para proveer una compensación adecuada. Como se discutirá más tarde en este ensayo, las sanciones monetarias y las compensaciones están previstas como el régimen penal adecuado para una sociedad en la que el proyecto liberal ha tenido éxito creando una sociedad de «abundancia». El panóptico mantiene su lugar de mal necesario, requerido como parte del dispositivo que transforma a las «masas bárbaras» en sujetos liberales. Para que esto ocurra, las masas deben transformarse en cuerpos dóciles, específicamente en trabajadores diligentes y prudentes. Pero a través de esta transformación, a lo largo del tiempo y teniendo en cuenta el ejercicio adecuado de la ley y de la política, las masas devendrían ricas. En este proceso y en un camino que no está del todo perdido en Bentham, el sujeto de la ley –o al menos quien recibe el castigo– cambia su carácter de productor y deviene consumidor. En la institución disciplinaria, el sujeto aprende a trabajar. En el proceso del

castigo pecuniario, la transferencia del dinero le inflige un dolor de privación al delincuente y consuelo a las víctimas, en ambos casos a través de la capacidad del dinero de comprar placer.[1] La identidad específica del delincuente y la de la víctima están obliteradas, ya que cada uno es meramente un *homo œconomicus* y el crimen se convierte en una acción ilegal que produce daño, pero que puede ser compensada a través del dinero; exactamente como los neoliberales epitomizados por Gary Becker imaginan el crimen y la criminología. Mientras Foucault reconoce esto (2007: 293) y argumenta que bajo el modo neoliberal «el castigo es el medio utilizado para limitar las externalidades negativas de determinados actos», el nexo está mucho más cerca de lo que él imagina, debido a lo que Bentham tuvo para decir sobre las multas como compensación.[2]

La ley se convierte en un mercado de daños y la buena política de la justicia criminal asegura que la circulación del dinero se lleve a cabo para maximizar la seguridad. Si esto no es inmediatamente obvio, existen algunos indicios más o menos visibles. Para comenzar, el foco de la discusión de Bentham sobre las sanciones pecuniarias se centra en la minimización del daño, en la restauración al damnificado más que en el castigo al delincuente. Lo último no es poco importante, ya que el dolor es infligido, pero infligido a cualquier actor de elección racional más que a uno de tipo criminal. Pero Bentham continúa sugiriendo que, dado el estado de pobreza generalizado de los delincuentes, podría establecerse un esquema de seguros al que ellos podrían al menos contribuir; y en cualquier caso, argumenta que el Estado debe hacerse cargo del déficit, porque ha fallado en garantizar la seguridad que está implicada en el contrato social con los sujetos liberales (Bentham, 1982: 579).

Más allá de lo dicho, las sanciones monetarias difieren de las sanciones disciplinarias porque ellas no tienen efecto en los delincuentes ni buscan transformarlos. En el mejor de los casos, hay un efecto disuasivo, pero esto no puede pensarse como algo individual. Otra característica de las sanciones monetarias, que será pre-

1. «El dolor, entonces, que es peculiar a estos tipos de castigo, es ni más ni menos que el dolor de la desilusión producida por la destrucción de aquellas expectativas que las partes en cuestión se han acostumbrado a tener» (Bentham, 1962a: 469).

2. «El propio sistema penal, por lo tanto, no tendrá que enfrentarse con criminales, sino con gente que produce ese tipo de acciones. En otras palabras, tendrá que reaccionar ante una oferta del crimen. En esas condiciones, ¿cuál será entonces el castigo? Pues bien, el castigo –y vuelvo a referirme a la definición de Becker– es el medio utilizado para limitar las externalidades negativas de determinados actos. Como verán, también aquí estamos muy cerca de Beccaria o de Bentham» (Foucault, 2007: 293-294).

sentada mediante un argumento subsiguiente, aclara más todo esto, ya que el dinero es una sanción anónima. El dinero es la única sanción que no necesita ser cumplida por el malhechor *per se*, otros pueden ir a pagar por él y a la ley no le importa. De nuevo, Bentham era consciente de esto, pero dio cuenta de que la sanción legal, en su inminente sufrimiento y privación, aún mantiene su efecto actuando en el entorno social del malhechor.[3] En resumen, esta ley se ocupa más de los males que de los malhechores, quienes se transforman meramente en los vectores a través de los cuales la ley puede desplegar sus efectos, ya que la naturaleza de esta es actuar a través de la distribución, en tasas y volúmenes de comportamientos no deseados. Como otros han señalado (Rusche y Kirchheimer, 1939; Coffee, 1981), las sanciones monetarias no son aplicadas donde la intención de la ley es erradicar comportamientos. Las sanciones monetarias buscan contener tales acciones dentro de límites «aceptables»: estas son sanciones singularmente oportunas para una mentalidad costo/beneficio.

Este foco en la sanción monetaria pone de manifiesto ciertos aspectos que han sido casi completamente dejados de lado por la escuela foucaulteana –destacándose la emergencia del castigo biopolítico a principios del siglo XIX y su ascenso (que abordaremos prontamente) en el siglo XX al estatus de sanción estándar de la ley moderna. Las multas y los honorarios (cada vez más) son las sanciones predominantes en lo que respecta a los delitos «tradicionales» que forman la mayor parte del volumen de la justicia criminal de todos los días: en todos los ámbitos, aproximadamente el 70% de las sentencias son multas, en países como Inglaterra, Alemania, Canadá y Australia (O'Malley, 2009a, 2009b). Los perjuicios monetarios son el remedio del derecho en la ley civil.[4] Pero reduciendo a tal punto los daños y las mul-

3. «Junto con el delincuente, otras partes inocentes son expuestas al sufrimiento, a saber, toda las personas comprendidas dentro de su círculo. Este sufrimiento no es solamente el mero dolor de la compasión [...] Es un dolor original producido por la conciencia de la pérdida en la que probablemente ellos mismos van a incurrir por el empobrecimiento del principal» (Bentham, 1962a: 469).

4. El espacio dedicado en este texto no puede enfrentar una discusión acerca de las razones por las cuales los daños del dinero vinieron a ocupar este estatus principal entre los remedios de la ley civil. Una discusión extensa aparece en O'Malley (2009a). Estrictamente hablando, por supuesto que debería darse aquí una discusión extendida por lo que señalan Becker y Bentham acerca de los daños del dinero en relación con las multas. Por el momento, de cualquier modo, todo lo que puede señalarse aquí es que no solamente el dinero es el remedio de pleno derecho, sino que la trayectoria de los daños durante el siglo XX es prácticamente ininteligible, a menos que se reconozca que estos son pagados abrumadoramente por las compañías de seguro de responsabilidad. Debido a que el costo de las primas de seguro se construye sobre el precio de los bienes, esto nos lleva a que todo el sistema de daños opera como una forma de seguro social

tas en la justicia criminal tradicional, las multas son, por supuesto, la sanción primaria para todos los modos de infracciones regulatorias: mayormente las contravenciones de tránsito forman el 90% de lo que llamamos «justicia» (Fox, 1995, 1996). La prisión, panóptica o no, se ha transformado en un show penal marginal, aunque con una preeminencia política enorme.

¿DEL CASTIGO CLÁSICO AL NEOLIBERAL?

En *Nacimiento de la biopolítica*, Foucault (2007) reconoce que Bentham y otros criminalistas clásicos usaron una grilla de inteligibilidad económica en sus análisis de justicia penal y criminal, algo compartido con los neoliberales modernos. Esta «forma económica» adoptada a fines del siglo XVIII aparece como la búsqueda «menos costosa y más segura, de obtener el castigo y la eliminación de las conductas consideradas como nocivas para la sociedad» (Foucault, 2007: 288). Esto resultó en una fórmula en la cual confiaron Beccaria y Bentham, en la que el crimen es definido como el quebrantamiento de la ley, se establecen penalidades fijas para tales quebrantamientos, y estas son graduadas en función de la seriedad del crimen. De este modo, Foucault sostiene que el *homo penalis*, el hombre que puede ser castigado por la ley, devino *homo œconomicus*, esto es, un actor que responde racionalmente a los cambios del entorno (2007). Para Bentham, el actor criminal se reduce a un delincuente universal de elección racional que puede, por supuesto, ser cualquiera. Al llevar a cabo el cálculo de la felicidad, el actor no criminal va a ser aquel sujeto que toma la decisión de no delinquir bajo las condiciones establecidas en la fórmula, donde los beneficios del delito serán cancelados por el castigo (gradual). Si se asume que hay una aplicación perfecta, el *homo œconomicus* rechazaría el crimen. De cualquier modo, el siglo XIX produjo un cambio no anticipado que surgió de lo que Foucault refiere como una «ambigüedad». Ya que los actos en sí mismos no pueden ser castigados, el foco en el sujeto fue central y emergió «hacia una modulación cada vez más individualizadora de la aplicación de la ley y, por consiguiente, de manera recíproca, una problematización psicológica, sociológica, antropológica de aquel a quien se aplica la ley» (2007: 289). En otras palabras, *el homo penalis* se desplaza del *homo œconomicus* hacia el *homo criminalis*. El curso

financiado por los consumidores. En esto, por supuesto, los daños aparecen mayormente como una parte de la justicia biopolítica.

de esta transformación que toma en cuenta la individualización de la justicia y de los castigos había sido efectivamente trazado por Foucault en 1975 en *Vigilar y castigar*.

Esta genealogía del distanciamiento desde una criminología basada en el *homo œconomicus* le dio a Foucault una figura con la cual contrastar a los neoliberales. Pero, llamativamente, Foucault no prosigue con esta genealogía, que era ciertamente más compleja de lo que aparentaba. En cambio, dirige su atención al modo en el que el proyecto disciplinario penal se encadenó a otra asunción que se encuentra en el corazón de la criminología benthaminiana, a saber: que «la ley penal y toda la mecánica penal con la que soñaba Bentham debían ser de tal manera que, a fin de cuentas, aun cuando en realidad no pudiera suceder, dejaran de existir los crímenes» (Foucault, 2007: 297). Tal «erradicación del crimen» fue vista por Foucault como el principio organizador del cálculo penal en la mente reformadora del siglo XVIII. Foucault relaciona aquí tres cosas: el panóptico, Bentham y la erradicación del crimen. La cuestión del *homo criminalis* aparentemente ha sido olvidada o dejada de lado. Nos queda una pregunta: ¿cuál es el punto crítico, el abandono del *homo œconomicus* en favor del *homo criminalis* o la adopción de un programa para erradicar el crimen?

Foucault sugiere que aquí no hay un problema. Dicho de un modo simple, sostiene que las preguntas son inseparables, ya que el panóptico disciplinario es la tecnología para erradicar el crimen. Si dejamos de lado el objetivo de la erradicación, luego la necesidad del panóptico desaparece: en este evento, «la sociedad no tiene ninguna necesidad de obedecer a un sistema disciplinario exhaustivo» (2007: 298). Es aquí que Foucault cambia su punto de vista y pasa de un modo serio a la posición neoliberal de Gary Becker y sus colegas Stigler, Ehrlich, Eatherly y Moore. En este marco, «la política penal debe renunciar de manera absoluta, a título de objetivo, a esa supresión, a esa anulación exhaustiva del crimen» (Foucault, 2007: 297). En cambio, se trata al crimen dentro de los términos de un análisis costo/beneficio: la pregunta no es más ¿cómo podemos eliminar el crimen?, sino ¿cómo podemos bajar el crimen a un nivel tolerable y factible a un costo que sea tolerable? Para Becker, destaca Foucault, esto se reduce a las preguntas de: ¿cuántos delitos deberían ser permitidos?, ¿cuántos delincuentes deberían quedar sin castigo?, pero siempre dentro del marco de lo que le cuesta a la sociedad alcanzar esos niveles. Foucault concluye la clase del 21 de marzo de 1979 con el siguiente pasaje:

> «Lo que aparece en el horizonte de un análisis como este no es de ningún modo el ideal o el proyecto de una sociedad exhaustivamente disciplinaria en la que la

red legal que aprisiona a los individuos sea relevada y prolongada desde adentro por mecanismos, digamos, normativos. No es tampoco una sociedad en la que se exija el mecanismo de la normalización general y la exclusión de lo no normalizable. En el horizonte de ese análisis tenemos, por el contrario, la imagen, la idea o el tema-programa de una sociedad en la que haya una optimización de los sistemas de diferencia, en la que se deje el campo libre a los procesos oscilatorios, en la que se conceda tolerancia a los individuos y las prácticas minoritarias, en la que haya una acción no sobre los participantes del juego, sino sobre las reglas del juego, y, para terminar, en la que haya una intervención que no sea del tipo de la sujeción interna de los individuos, sino de tipo ambiental» (Foucault, 2007: 302-303).

Todo esto, por supuesto, puede verse como el antecedente de Foucault a su discusión en *Seguridad, territorio y población* (Foucault, 2006) de los así llamados dispositivos de seguridad, los engranajes para gobernar poblaciones más que individuos, en los cuales la modificación ambiental desplaza en grado al recinto disciplinario. Este es también el cimiento en el que Deleuze (1995) basó su breve comentario acerca de la sociedad de control, a la que esta discusión volverá más tarde en mayor profundidad. Brevemente, es un análisis de una sociedad en la cual el gobierno biopolítico –y más específicamente aquí, la penalidad biopolítica– se torna más relevante.

Al mismo tiempo, desde un punto de vista criminológico, el análisis de Foucault es frustrante, precisamente porque *no* trata acerca del «nacimiento» de la justicia biopolítica. En su lugar, toma la forma de una genealogía condensada prestada de *Vigilar y castigar* para demostrar cómo fue que la penalidad gravitó hacia una intensificación particular de la criminología disciplinaria y en la que el foco en la elección racional de delincuentes universales abstractos, *homo œconomicus,* fue desplazado por una antropología de criminales. La criminología neoliberal es presentada casi como una ruptura aguda con relación a esto, aunque tal «criminología biopolítica» (como opuesta solo al despliegue del *homo œconomicus)* fuera la invención intelectual de estos neoliberales de la década de 1970. Una genealogía del nacimiento del castigo biopolítico tiene que empezar exactamente donde Foucault marca su punto de partida: con la criminología de Bentham. Sin embargo, en vez de trazar una línea divisoria en la individualización abierta por la tarea panóptica, sugiero que es necesario examinar el destino de esas «sanciones pecuniarias» a las que Bentham prestó atención en sus últimos años. Pero, en primer lugar, es importante elaborar brevemente el nexo entre Bentham y los neoliberales más allá de los comentarios algo superficiales que ofrece Foucault.

BENTHAM Y LOS NEOLIBERALES

Las sanciones monetarias, como se mencionó, son completamente ignoradas por el análisis de Foucault en *Nacimiento de la biopolítica*, aunque fueron centrales tanto para el último Bentham como para el pensamiento de Becker acerca del crimen y la ley. La inmersión de Bentham en lo que Foucault vio como el marco económico de la criminalidad se extendió más allá de imaginar al delincuente de elección racional, o inclusive de considerar el objetivo clave del castigo, como la minimización de los costos del crimen. Previendo un sistema de multas que contribuyera a la compensación de las víctimas, Bentham estableció dos trayectorias posibles para la justicia, ninguna de las cuales incluía una lógica disciplinaria, mientras que ambas incluían ciertas propiedades del dinero como la unidad universal de intercambio.

Primero, como se indicó, las multas operarían para castigar de un modo económico, esto es, en el sentido de una serie gradual de sanciones que castigarían y disuadirían. Pero el carácter de sanciones monetarias significó que no pudieran sostener un proyecto disciplinario. Como observaron Rusche y Kirchheimer (1939), las multas no operan trabajando sobre los individuos con la intención de cambiarlos. Las multas solo le asignan meramente un precio al comportamiento no deseado. Ni siquiera operan de un modo preestablecido intentando erradicar un comportamiento, algo que se intersecta directamente con el argumento de Foucault antes mencionado. Como célebremente sostuvo Bentham, las multas son una licencia pagada con atraso. Rusche y Kirchheimer sostuvieron –y se sigue de lo que se dijo acerca de que Bentham estaba perfectamente al tanto de esto– que las multas (las licencias) se establecen allí donde el Estado solo busca contener una acción no deseada, manteniéndola en un nivel tolerable, más que eliminándola. En resumen, las multas «trabajan» en un modo que se adecua exactamente al imaginario neoliberal de un mercado del crimen, donde los costos de la prevención y el castigo son establecidos por la fórmula costo/beneficio en la que el otro lado de la ecuación es el costo del crimen en sí mismo. Más aún, la afirmación de Bentham de que las multas como una compensación hacen que parezca *como si* el crimen «no hubiera ocurrido» lleva a cabo precisamente ese ejercicio quintaesencialmente neoliberal de ponerle precio a todo, de asumir que la ley podría ponerle un valor económico a cualquier daño que las víctimas, o el Estado por medio de ellas, sufrieran. Desde este punto de vista, los neoliberales tan solo reprodujeron y refinaron el imaginario benthaminiano, según aclara Becker (1974: 30-34). Pero lo que Becker también destaca, y Foucault no, es cuán central era para este imaginario la forma dineraria de la multa en sí misma. Para Becker, la multa era la sanción por excelencia, por todas las razones destacadas por

Bentham, y esto hizo más explícito el hecho de que la penalidad fuera un mecanismo *para poner precio*. Tal como Bentham, los neoliberales se dieron cuenta de que esta maniobra era más literal que figurativa. No se trataba de que las penalidades fueran «como» un mecanismo de precios: las sanciones pecuniarias son literalmente la moneda de la justicia, en términos de que penas y compensaciones pueden ser expresadas e intercambiadas exactamente en términos monetarios.

Aquí llegamos a la segunda de las trayectorias benthaminianas. En *Introducción a los principios de la moral y legislación*, Bentham (1982: 579) se encuentra discutiendo por un esquema asegurador al cual los delincuentes contribuirían. Era perfectamente consciente de que el costo total de la compensación no podría ser alcanzado por el delincuente. Así, en este modelo, mientras sugiere que las multas deberían castigar, su énfasis cambió y se alejó de los delincuentes, desplazándose hacia los costos individuales y sociales del crimen. El punto final de dicho pensamiento es extrapolado por Becker (1974: 33) de modo tal que, él reconoce, esto «modificaría significativamente» el enfoque tradicional de la ley criminal:

> «Primero y principal, el objetivo primario de todo procedimiento legal debería ser el mismo: no castigo o disuasión, sino simplemente la valoración del "daño" causado por los acusados. La mayor parte de la ley criminal tradicional se transformaría en una rama de la ley de agravios, digamos "agravios sociales" en los que el público demandaría por daño "público". Una acción "criminal" sería criminal precisamente porque resulta un daño no compensado a otros. La ley criminal cubriría todas estas acciones mientras que una ley de agravios cubriría todas las otras acciones (civiles)».

Debería destacarse que el Bentham más tardío y «radical» habría estado más bien despreocupado acerca de esta enunciación, simplemente porque desde su perspectiva, ambos, los daños y las multas, eran «castigos»: todo lo que difería era una sutileza de procedimiento e identidad de las partes (el Estado o individuos privados) en relación a quiénes el dinero era eventualmente pagado. Desde el punto de vista penal, la pena sufrida por el delincuente era la misma. De hecho, esta no era una perspectiva peculiar de Bentham ya que incluso bastante tiempo después de su época el objeto de los daños no era en primer lugar la compensación sino el castigo (White, 2003). No es hasta finales del siglo XIX que el derecho común declaró inequívocamente que la compensación debía ser el objetivo de los daños, y podría decirse que no fue hasta el siglo XX –cuando el desarrollo de los mercados de seguro de responsabilidad civil separaron al malhechor del pago del dinero– que la compensación se

convirtió en su única función.[5] Aún más, Becker (1974: 34) está influenciado por la postura de Bentham acerca del castigo disuasorio, ya que reconoce que si la «teoría» de las sanciones fiscales fuera válida, entonces los delincuentes serían disuadidos a través de multas compensatorias. Mientras que esta visión de mercado acerca de la penalidad como compensación era explícita en los últimos escritos de Bentham, todavía se le da un lugar al panóptico precisamente porque este reconoce que las condiciones sociales para el esquema compensatorio aún no estaban dadas. ¿Por qué, entonces, el panóptico mantiene su lugar?, ¿es meramente un recurso provisional hasta que pueda establecerse de manera integral este arreglo pecuniario? Para responder esta pregunta, una genealogía del castigo biopolítico debe examinar otros asuntos diferentes de la imprevista individualización de la justicia que surge del proyecto del panóptico. La pregunta de Foucault explica meramente cómo una trayectoria evolucionó al punto de quitar la penalidad del modelo del *homo œconomicus,* pero nos deja con un vacío histórico más que con una genealogía que vincule las visiones extremadamente alineadas de Bentham y Becker.

UNA MUY BREVE GENEALOGÍA DEL CASTIGO BIOPOLÍTICO

En la época en que Bentham escribía, la multa estaba viva, estaba bien y era considerada la sanción preponderante, ciertamente para los delitos comunes, como agresión, desorden público y similares (King, 1996; Sharpe, 1990). La observación de Bentham acerca de que las multas eran todavía una sanción ideal no se relacionaba con las multas *per se*. Más bien, estas se relacionaban con sanciones monetarias lo suficientemente sustanciales para operar como compensaciones significativas, ya que las multas promedio en su tiempo eran de montos bajos –algunos peniques o chelines– aun teniendo en cuenta que estas tenían un efecto punitivo significativo en la gente pobre. La conocida tesis de Rusche y Kirchheimer (1939) según la cual las multas no pudieron ser una sanción dominante hasta finales del siglo XIX, esto es, hasta que las masas tuvieran suficientes ingresos como para pagarlas, era incorrecta. Las multas no se hicieron realidad en esa época, sino que entonces fueron más bien revitalizadas y restauradas como la sanción predominante. Las multas pasaron de

5. Los casos clave son *Robinson vs. Harman,* 1948 (*1 Ex 850*), en la ley de contratos, y en la ley de agravios *Livingstone vs. Raywards Coal Co.,* 1880 (*5 App Cas 2*). En el último caso, la compensación fue definida en la página 39 como «la suma de dinero que pondrá a la parte perjudicada en la misma posición en la que habría estado si no hubiera sufrido el mal por el que está obteniendo su compensación o reparación». Se señalará que la acción de daño aún es definida como un «mal».

tener una posición de predominancia a ser solo una sanción marginal para la época en que Bentham escribía. Irónicamente, esto se debió a la creencia en aumento de que las prisiones disciplinarias reformarían al delincuente y no solo lo castigarían. De ese modo, las multas fueron denigradas como un castigo solo negativo. En una ironía de la historia, el niño de Bentham, el panóptico, vástago de su mediana edad, eclipsó el proyecto de las multas al que él prestó mayor atención en sus años posteriores. Por lo tanto, no es sorprendente que el resurgimiento de las multas como una sanción común fuera directamente asociado con el reconocimiento de que el proyecto penal disciplinario tenía sus límites. Desde 1870 en adelante, los reformistas y criminólogos observaron una y otra vez que las prisiones podrían no tener impactos de mejoría en los prisioneros que solo permanecían encarcelados pocas semanas o meses y que esas sentencias probablemente tendrían una influencia perjudicial, al exponer a los delincuentes menores a criminales de mayor envergadura.

Es significativo, entonces, que la multa hiciera su reaparición precisamente en los límites de la disciplina como un castigo familiar que viene desde el pasado –más que una nueva invención–, y que parecía apropiada para asumir la función de sancionar a delincuentes menores. Así, las multas tomaron un nuevo carácter que las diferenció de las «anteriores». Esta multa que retornaba se enfrentaba o estaba al lado de la disciplina, como gobernando ahí donde la disciplina no llegaba, siendo más que simplemente un castigo entre otros; es decir, era ahora la multa la que gobernaba más allá de la disciplina. Su atractivo como sanción de bajo costo no se perdió en los gobiernos y, sin dudas, esto contribuyó a su rápido crecimiento hasta llegar a ser la sentencia más frecuente a principios del siglo XX. Si hubiera habido una «lógica» económica distintiva en este cambio, esto también se habría expresado en el hecho de que el sujeto de la sanción era una vez más el *homo œconomicus*, el sujeto universal abstracto que cumpliría la ley para evitar la pena de la privación. La adecuación de la naturaleza universal abstracta a la sanción de la multa *qua* dinero –la unidad universal de intercambio– hizo que no tuviera sentido profundizar en la biografía única del delincuente para determinar la sanción.

De ese modo, a comienzos del siglo XX, un registro económico había desplazado de hecho lo antropológico o disciplinario de la mayor parte de los crímenes. El *homo œconomicus* fue restaurado como el sujeto predominante de la criminología en la práctica, no así en la ideología y en la política. El argumento de Gary Becker acerca de la multa como castigo predominante no estaba adelantado a su tiempo, ya que la multa ya ocupaba ese lugar y lo había hecho por más de medio siglo cuando Becker escribía. El argumento neoliberal pareció radical justamente por la idea de Becker de que deberían desaparecer otras sanciones, y que las multas aparecerían como una

compensación, aun teniendo en cuenta que lo consideró como un ideal improbable, pero, nuevamente, Bentham ya había indagado en esto.

Como ya se indicó, Rusche y Kirchheimer estaban equivocados acerca de por qué la multa reapareció en Europa y en otros lugares. No solo se trataba del efecto económico del aumento real de los ingresos, sino de un cambio en el imaginario penal que resultó crítico. El pobre aún no podía pagar las nuevas multas –como se evidenció en la avalancha de innovaciones tales como «plazo de pago», «pago en cuotas» y «considerar las intenciones del delincuente»– que acompañaron esta reintroducción. Sin embargo, las observaciones de 1939 sobre la importancia de la mejora en las condiciones materiales de las masas de la población estaban destinadas a ser muy significativas si se considera el largo plazo, en especial después de la Segunda Guerra Mundial. El surgimiento de una sociedad de consumo durante el siglo XX crearía nuevos problemas de gobernabilidad legal, que no se concebía que pudieran ser manejados por un dispositivo disciplinario. A la cabeza de estos problemas estaba el surgimiento del automóvil y su desarrollo, desde ser un juguete de los ricos hasta ser un *commodity* masivo, lo que ocurrió en los Estados Unidos en los años de entreguerras y en Europa bastantes años después de concluida la Segunda Guerra Mundial. El volumen total de los delitos relacionados con la motorización y las infracciones estimuló dos innovaciones vinculadas entre sí: la enorme expansión de la aplicación de multas cada vez más alejadas de la amenaza de la prisión, aun en el caso de faltas de pago, a lo que Bottoms (1983) se refiere como «la multa moderna»; y una progresiva disminución de los procedimientos de la justicia en consonancia con los significados políticos asociados con las sanciones monetarias.

Debido a que estas sanciones no generan las mismas consignas políticas liberales asociadas con la pérdida de libertad, el resurgimiento de la multa alrededor de comienzos del siglo XX había permitido la racionalización de procedimientos en los tribunales de justicia –notablemente juicios sumarios–, que resultaba en un aumento sustancial en el rendimiento de dichos tribunales (Garton, 1982). Aun antes de la Segunda Guerra Mundial, esta «solución» fue aplicada extensivamente al nuevo problema del tránsito, aunque en efecto aún había una formalidad de justicia individual. Sin embargo, a comienzos de la década de 1960, el aumento geométrico del volumen del tránsito y de los delitos relacionados con él hicieron que fuera necesaria una mayor racionalización de la justicia. La solución, rápidamente adoptada en el mundo entero, fue la multa en el «lugar» o «la advertencia de una futura penalidad». Aun siendo en sí misma una humilde técnica administrativa, se transformó en el punto de partida para el surgimiento de una justicia biopolítica. Las multas fueron establecidas exactamente por tarifas, por lo que las largas sentencias individuales fueron deja-

das de lado en favor de un esquema de precios fijos acorde a delitos específicos. En este sentido, la acción, más que el actor, se transformó en el objeto de la sanción. Si bajo la justicia individual las multas eran establecidas por los tribunales, teniendo en cuenta las circunstancias y condiciones individuales, ahora estas se establecían estrictamente por la naturaleza del delito: tanto por pasar una luz en rojo; tanto por sobrepasar el límite de velocidad; tanto por no usar el cinturón de seguridad, y así sucesivamente. En un inicio, se les daba a los infractores una cláusula que les permitía optar por pagar sin ir a los tribunales, obteniendo así incentivos en términos de reducción de multas. Como esto probó tener solamente efectos marginales en la reducción de los volúmenes de operación en los tribunales, se introdujo un trastrocamiento *de facto* sobre la responsabilidad de la culpa, vinculado a un formato optativo. Desde entonces, los propietarios de los vehículos eran presumiblemente culpables del delito, a menos que eligieran apelar el cargo, ya fuera diciendo que otro conductor conducía el vehículo u optando por desafiar el cargo en los tribunales. Se pusieron considerables obstáculos en el camino del reclamo opcional. Al pagar sin la apelación, el monto de las multas disminuía dos terceras partes; se evitaban el problema y el costo de un reclamo en tribunales y frecuentemente no se registraban las condenas. Todos estos estímulos se perdían si el infractor elegía apelar y era condenado, así como era probable que él o ella pagaran los costos judiciales. El *homo œconomicus* estaba siendo utilizado para modificar la justicia.

Para todos los propósitos prácticos, la justicia individual ha sido reemplazada por un sistema de precios en el cual los consumidores pagan un monto establecido por cometer acciones no deseadas. En la medida en que la acción, y no el individuo, es el foco –aún más que con las multas punitivas tradicionales–, se vuelve aún más preciso el argumento de Rusche y Kirchheimer: que las multas son establecidas allí donde la intención es tarifar la infracción más que extinguir la delincuencia. También, debe reconocerse que los tribunales no pueden determinar precisamente quién paga la multa. En Simmel (1990), el término dinero es «indiferenciado»: no podemos decir de quién es el dinero que se está pagando. Así, los tribunales raramente han considerado la cuestión de la identidad del beneficiario y aplicarán la multa sabiendo que cualquier pariente, cónyuge o empleador la pagará.[6] Quien paga es, por

6. En una rara excepción, el *English Road Traffic Law Review Report* (Home Office, 1988: 133) consideró la posibilidad de prohibir que las multas por infracciones de tránsito fueran pagadas por terceros. El informe criticó esta práctica, especialmente en lo que se refiere a situaciones en las cuales las compañías les pagan las multas a sus empleados. De cualquier modo, no pudo encontrarse un modo práctico de aplicar una regla como esta.

lejos, menos importante que el hecho de que *alguien* pague, y, de ese modo, esta forma de justicia surge aún precisamente como un mercado de daños y perjuicios, se establece un precio, pagable por cualquiera, con el objeto de bajar o contener las tarifas de una acción no deseada. Esta justicia biopolítica es un modelo que en los años recientes en Escocia, Inglaterra y Australia se ha extendido de manera progresiva a una más amplia gama de delitos regulatorios y, más recientemente, a delitos menores, como posesión de marihuana, vandalismo, pequeños robos, hurtos en comercios, disturbios, estado de ebriedad en la vía pública, desórdenes y delitos del orden público.[7]

CONSUMO, CONTROL Y BIOPOLÍTICAS

El esquema de Deleuze (1995) acerca de las sociedades de control prefiguró de muchas maneras el curso que ha tomado en desarrollos subsiguientes la justicia biopolítica. Mientras que el gobierno se movió más allá de los recintos disciplinarios y se integró cada vez más al entorno regulatorio, la modulación inmanente de lo que Foucault (2007: 18) mencionó como circulaciones «buenas» y «malas» ha penetrado en las sociedades contemporáneas. Los individuos son desplazados por dividuos, entidades de código binario que son objeto de control únicamente identificables por sus códigos, aún fragmentos de ser que *corresponden* a sujetos liberales. Su epítome es la reglamentación del tránsito, la circulación por excelencia del siglo XXI, mientras que una cantidad en aumento de códigos de tránsito (patentes, licencias con código de barras, *transponder*, etc.) es registrada por artefactos electrónicos remotos, los delitos se registran, se filman, se graban y se contrastan con una tarifa; las multas se aplican electrónicamente y se pagan a través de estos medios (tarjetas de crédito, transferencias, cheques). Los códigos y sus monitoreos han desplazado ampliamente a los obligantes y obligados individuales, y el precio se ha convertido en el principal medio a través del cual se efectúa la modulación (O'Malley, 2010a). Este es un modo biopolítico de gobernabilidad que trabaja con –y se apoya en– la mercantilización de la existencia en las sociedades de consumo. El efecto de esta gobernabilidad, como sugiere Foucault, es maximizar las «buenas» circulaciones, ya que

7. Para un documento que ilustre tales cambios y su lógica subyacente, cf. el *paper* de la comisión de reforma de leyes del estado australiano de New South Wales en *Penalty Notices* (2010: 141-157). Significativamente, uno de los principales motivos presentados por la extensión de «Avisos de Infracciones Criminales» fue su eficacia en términos de costo.

en efecto estas buenas circulaciones no se interrumpen con el contacto que no requiere contacto. El robo de tarjetas de crédito, de tarjetas de acceso o pasaportes, el registro de *transponder* y la apertura de puertas a través de protocolos electrónicos, procedimientos que parecen normales y cotidianos, solo requerirán una mayor atención cuando sean considerados problemáticos. Solo entonces, sus portadores pasarán de ser dividuos a individuos.

Este control no ocurre solamente a través de conductas mercantilizadas, sino que los estatus regulados son en sí mismos mercancías: *privilegios* comprados, como tarjetas de crédito y pasaportes, licencias de conducir o tarjetas de membresía y acceso. En su momento, estos (privilegios) generan capas adicionales de modulación. Las licencias y membresías pueden ser revocadas o suspendidas remota o electrónicamente cuando los dividuos se vuelven riesgosos –por ejemplo, cuando los puntos de faltas de tránsito pasan un cierto límite y debe registrarse nuevamente al conductor como una partícula de alto riesgo para la circulación–. Aun en este punto, el individuo no ha advenido todavía. El conductor con la licencia suspendida es meramente un dividuo, un código, y solo el riesgo de la «dividualidad» ha sido cancelado. La gobernabilidad se mantendrá a nivel del código a menos –o hasta– que los conductores riesgosos prueben que su forma de conducir es demasiado peligrosa para esa gobernabilidad. Hasta ese día –cuando sean llamados a ser y proclamados como individuos–, solo serán despojados de sus privilegios comprados bajo la forma de licencia: el ensamblaje caro y políticamente incómodo de los derechos individuales y liberales apenas es tocado.

De este modo, el *homo œconomicus* aparece bajo una nueva luz. Para Foucault, en *Nacimiento de la biopolítica*, el resurgimiento de esta entidad (el dividuo) se reconfigura en el neoliberalismo para devenir un empresario de sí mismo. Pero esta no es la única reconstitución neoliberal en la que el *homo œconomicus* aparece como un consumidor soberano: el actor de elección racional que gasta dinero para producir su propia satisfacción a través de la compra de mercancías (Abercrombie y Urry, 1983). Si lo tomamos seriamente, el hecho de que la mayor parte de la «justicia» está formada por la serie de delitos e infracciones de tránsito cotidianas (esto es el nuevo *homo œconomicus* de la justicia) nos lleva nuevamente a Bentham.

En su análisis de los objetos de la ley, Bentham (1962b: 300-302) estableció que la seguridad es lo principal, ya que solo ella necesariamente «abarca el futuro».[8] El

8. Los cuatro objetos de la ley se enumeraron como subsistencia, abundancia, igualdad y seguridad. De ellos, la seguridad –la protección de la persona y de la propiedad– era la principal, ya que Bentham sostuvo que la seguridad les garantizaría «los frutos de la industria». De este modo,

punto crucial de la seguridad reside en garantizar que el sujeto y su propiedad estén a salvo en el futuro, de modo tal que pueda establecerse un plan general de conducta. Esta «disposición para mirar hacia adelante» fue fundamental en el imaginario de Bentham, porque allí subyace la capacidad de los sujetos liberales de autogobernarse: fue la racionalidad subyacente a la acumulación y la independencia. Esto permitió al sujeto prudente reconocer y evitar riesgos y minimizar daños, y posibilitó al emprendedor calcular las oportunidades de ganar. Este sujeto es el *homo œconomicus* que Foucault señala en *Nacimiento de la biopolítica*, que responde racionalmente a los acontecimientos del entorno. Pero es crucial ver que Bentham no imaginó que esto sucedería de manera natural o que estaba dado en la naturaleza humana. El contraste que dibujó entre las hordas bárbaras de nativos norteamericanos cuyas vidas eran bestiales, desagradables y cortas, por un lado, y los prósperos y ordenados colonos blancos, por el otro, giro en torno a de la seguridad y al «yugo de la previsión». Los dispositivos disciplinarios tenían la función de enseñar a estos sujetos a manejar este yugo, no simplemente a transformarse en «sujetos dóciles», criaturas de costumbre que surgen de ciertas lecturas de *Vigilar y castigar*. Estos sujetos mejorados de Bentham eran planificadores que imaginaban futuros y lograban convertirlos en realidad, buscando la prosperidad como resultado. No había diferencia en este sujeto abstracto entre el emprendedor y el trabajador.

Por supuesto, Bentham no tenía la ilusión de que todos los sujetos del siglo XIX pudieran transformarse en emprendedores, y en esto Foucault acierta al ver la universalización de la subjetividad emprendedora como una característica del imaginario neoliberal. A la mayor parte de los sujetos de Bentham, el yugo de la previsión los condenó a vivir en la autonegación, la prudencia, el afán y el ahorro. Pero esta fue una lectura «realista» de su presente. En tiempos largos, el gobierno, a través de la seguridad legal, produciría «abundancia», ya que los beneficios a largo plazo de la diligencia y el ahorro por parte de los pobres, y las iniciativas especulativas de los ricos, harían prósperos a los sujetos que se lo merecieran. Este fue el futuro imaginado, donde el sueño de Bentham sobre las multas que compensan a todos aquellos que han padecido el crimen se haría realidad. Es también el mundo imaginado en el tra-

---

subsistencia y abundancia seguirían sin demasiada intervención legal: «producción del orden/cultivo del orden; no habrás hecho nada: pero asegura al cultivador los frutos de su trabajo, y probablemente habrás hecho lo suficiente» (1962b: 303). La naturaleza ha creado motivos que proveen subsistencia y el interés personal proveerá la abundancia, ya que legislar para producir igualdad reducirá el bien de la sociedad al remover el estímulo de trabajar y acumular. «Si la condición del trabajador no fuera mejor que la condición del ocioso, no habría ninguna razón para ser trabajador» (ibídem).

tado de Becker, donde la prisión se reserva solo a quienes no pueden pagar o a quienes suponen un riesgo demasiado alto para los demás, como para permitirles quedar en libertad. Es un mundo de un *homo œconomicus* que es al mismo tiempo empresario de sí mismo y «consumidor de satisfacción». Según lo percibió hace mucho tiempo Jonathan Simon (1987), la relación entre la disciplina y el biopoder no es simplemente la de dos ejes de poder, como insinuó Foucault. Es también la relación en la cual las condiciones de la existencia de la justicia biopolítica y el biopoder generalizados se establecen a través de dispositivos disciplinarios. Solo una vez que las clases peligrosas fueran pacificadas a través de la disciplina, el biopoder podría asumir su poder, y no simplemente obligándolas a realizar el trabajo forzoso. A través de la producción de la abundancia, las clases peligrosas resurgirían como clases de consumidores. Como Foucault sostuvo en el pasaje citado anteriormente, el biopoder surge como un poder tolerante que no se apoya –porque no lo necesita– en la normalización y en la restricción. De hecho, un mundo de trabajo y de consumo es apenas consistente con el chaleco de fuerza moral de la normalización. El biopoder opera en un dominio de gobernabilidad regulado por el riesgo primordialmente en los márgenes dentro de los cuales hay una «flotación» del orden moral, en la que el mercado y el dinero optimizan todas las circulaciones «buenas» y «malas».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abercrombie, N. y Urry, J.

1983 *Capital, Labour and the Middle Classes,* Londres, George Allen and Unwin.

Becker, G.

1974 «Crime and Punishment: An Economic Approach», en Becker, G. y W. Landes (eds.), *Essays in the Economics of Crime and Punishment,* Nueva York, Columbia University Press, pp. 27-36.

Bentham, J.

1962a «Principles of Penal Law», en Bowring, J. (ed.), *The Works of Jeremy Bentham*, vol. 1, Nueva York, Russell and Russell.

1962b «Principles of the Civil Code», en Bowring, J. (ed.), *The Works of Jeremy Bentham*, vol. 1, Nueva York, Russell and Russell.

1982 *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*, J. Burns y H.L.A. Hart (eds.), Londres, Methuen.

Bottoms, A.

1983 «Some Neglected Features of Contemporary Penal Systems», en D. Garland y P. Young (eds.), *The Power to Punís,* Londres, Heinemann.

Coffee, J.

1981 «"No Soul to Damn: No Body to Kick": An Unscandalized Inquiry into the Problem of Corporate Punishment», *Michigan Law Review* 79, pp. 386-399.

Deleuze, G.

1995 *Negotiations* 1972-1990, Nueva York, Columbia University Press.

Departmental Committee

1934 *Imprisonment by Courts of Summary Jurisdiction in default of Payment of Fines and other Sums of Money*, Londres, His Majesty's Stationery Office (Command 4649).

Foucault, M.

1976 *Vigilar y castigar,* Madrid, Siglo XXI (trad. al francés: *Survellier et punir,* París, Éditions Gallimard, 1975; trad. al inglés: *Discipline and Punish*, Londres, Peregrine Books, 1977).

2002 *Historia de la sexualidad, vol. 1, La voluntad de saber*, Buenos Aires, Siglo XXI (trad. al francés: *Historie de la sexualité 1: la volonté de savoir,* París, Éditions Gallimard, 1976; trad. al inglés: *The History of Sexuality*, vol. 1, Londres, Peregrine Books, 1984).

2006 *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978),* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (trad. al francés: *Sécurité, territoire, population, Cours au Collège de France (1977-1978),* Seuil-Gallimard, 2004; trad. al inglés: *Security, Territory, Population*, Londres, Palgrave MacMillan, 2007).

2007 *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979),* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina (trad. al francés: *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France (1978-1979),* Seuil-Gallimard, 2004; trad. al inglés: *The Birth of Biopolitics,* Londres, Palgrave MacMillan, 2004).

Fox, R.

1995 *On the Spot Fines in Victoria*, Melbourne, Faculty of Law, Monash University.

1996 *Criminal Justice on the Spot. Infringement Penalties in Victoria Canberra*, Australian Institute of Criminology.

Garton, S.

1982 «*Bad or mad? Developments in incarceration* in NSW 1880-1920», en Sydney Labour History Group (ed.), *What Rough Beast? The State and Social Order in Australian History Sydney*, Allen and Unwin, pp. 89-110.

Himmelfarb, G.

1968 *Victorian Minds,* Nueva York, Alfred Knopf.

Home Office

1988 *Road Traffic Law Review Report,* Londres, Home Office.

King, P.

1996 «Punishing Assault: The Transformation of Attitudes in the English Courts», *Journal of Interdisciplinary History* 27, pp. 43-74.

NSW Law Reform Commission

2010 Penalty Notices (Consultation paper 10), Sydney, NSW Law Reform Commission.

O'Malley, P.

2009a *The Currency of Justice. Fines and Damages in Consumer Society*, Londres, Routledge/Cavendish.

2009b «Theorizing Fines», *Punishment and Society* 11, pp. 67-83.

2010a «Simulated Justice. Risk, Money and Telemetric Policing», *British Journal of Criminology* 50, pp. 795-807.

2010b «Jeremy Bentham», en S. Maruna, J. Mooney y K. Hayward (eds.), *Fifty Key Criminological Thinkers*, Londres, Routledge.

Rusche, G. y Kirchheimer, O.

1939 *Punishment and Social Structure*, Nueva York, Columbia University Press.

Sharpe, J.

1990 *Judicial Punishment in England*, Londres, Faber and Faber.

Simmel, G.

1990 *The Philosophy of Money* (edición aumentada), Nueva York, Routledge.

Simon, J.

1987 «The Emergence of a Risk Society: Insurance, Law, and the State», en *Socialist Review* 95, pp. 61-89.

White, G.

2003 *Tort Law in America. An Intellectual History* (edición aumentada), Oxford, Oxford University Press.

ALFREDO VEIGA-NETO*

A arte de viver e educação escolar

Caminhos, conexões, impasses[1]

> O pragmatismo de Foucault não se ocupa do que funciona; ao invés disso, utiliza o conceito de práticas como uma unidade de análise e, então, pergunta como elas funcionam. Isso reintroduz um elemento político que às vezes está ausente do pensamento pragmatista.
>
> May (2011: 54)

> A compreensão de que a Filosofia deveria focar seus esforços no *cultivo da esperança*, mais do que na *busca de certezas*, encontra-se no cerne das principais ideias formuladas por Dewey.
>
> Salem (2010: 25)

Participar desta Mesa[2] é, para mim, ao mesmo tempo um prazer e um desafio. *Prazer* pelo fato de poder partilhar, com todos vocês, algumas das questões com as quais me envolvo há vários anos. *Desafio* pela presença de tantos colegas que aprendi a respeitar pelo que são e pelo que têm produzido no entrecruzamento da Filosofia com a Educação. Então, será entre o prazer e o desafio que me movimentarei nesses próximos minutos, na certeza de que as eventuais sugestões e críticas que esta minha fala provocar serão úteis ao desenvolvimento futuro das discussões que aqui apenas esboçarei.

* Doutor em Educação, Professor Titular do Departamento de Ensino e Currículo e do Programa de Pós-Graduação em Educação, da Faculdade de Educação da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), em Porto Alegre, RS, Brasil.

1. Este texto foi redigido para ser apresentado e discutido na Mesa Redonda *A arte de viver e educação escolar: possíveis relações*, durante o IV Simpósio Internacional em Educação e Filosofia – IV SIEF– na Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, na cidade de Marília, no dia 7 de junho de 2011. http://www.marilia.unesp.br/index.php?CodigoMenu=5671&CodigoOpcao=5681&Opcao=5681

2. Cf. nota 1.

Dividirei a minha apresentação em três partes.

Na primeira, descreverei o caminho acadêmico que percorri para chegar até aqui e levantar as questões que quero levantar. Como logo ficará claro, com tal descrição estabelecerei algumas das bases conceituais dos Estudos Foucaultianos que interessam para o que está em discussão. Essas bases podem ser pensadas como o pavimento do caminho que trilhei e que continuarei a trilhar.

Na segunda parte, argumentarei em favor das possíveis conexões que me parecem interessantes e produtivas, entre mundos filosóficos que bem pouco se aproximaram até agora: de um lado, os Estudos Foucaultianos –um campo pelo qual transito há mais de vinte anos–; do outro lado, o Pragmatismo e o Neopragmatismo –um campo que há bastante tempo aprendi a admirar, mas em relação ao qual me sinto sempre um neófito.

Na terceira parte, tão somente esboçarei algumas das questões que me desafiam quando penso acerca da educação escolar que hoje temos no nosso País e naquilo que sobre ela podem dizer e fazer as conexões entre os dois campos que acima referi.

Antecipadamente, peço desculpas se, aqui ou ali, eu precisar entrar em alguns detalhes de natureza teórica que todos já conhecem. Também peço desculpas se, em outras passagens, eu fizer o contrário, isso é, se eu for sintético e esquemático demais.

O CAMINHO E UM POUCO DA PAVIMENTAÇÃO

Comecemos por explicar o lugar de onde falo. Para situá-lo melhor, é preciso traçar muito rapidamente o caminho percorrido para chegar até aqui. O que segue, então, é uma pequena narrativa em que descrevo tal caminho para mostrar onde estou. Mas isso teria uma função menor, ínfima, pouco mais do que heurística ou exemplar, durante o nosso encontro caso se tratasse tão somente de contar minha própria trajetória; não seria pertinente a este momento; seria até mesmo uma indelicadeza com vocês. Afinal ninguém está aqui para simplesmente ouvir memórias alheias.

No entanto, há bem mais do que simplesmente trazer memórias alheias. A pequena narrativa que farei a seguir se torna necessária também porque com ela eu quero tanto introduzir alguns elementos teóricos quanto mostrar um impasse programático com que ando às voltas, de uns tempos para cá. Vamos lá, então.

Como alguns de vocês sabem, faz mais de duas décadas que, junto ao meu grupo de pesquisas na Universidade Federal do Rio Grande do Sul, dedico especial atenção aos Estudos Foucaultianos, especialmente no que concerne às contribuições de Michel Foucault para a Educação. Na última década e sempre na companhia de Foucault –mas também na companhia de vários outros, mais ou menos afinados com ele–, dediquei-me a desenvolver uma compreensão refinada das relações entre, de um lado, as teorizações e práticas educacionais e, de outro lado, as amplas, rápidas e profundas mudanças sociais que estão em curso no mundo de hoje.

Entenda-se que, quando falo em teorizações e práticas educacionais, estou me referindo tanto à educação nos âmbitos sociais mais amplos quanto à educação no âmbito da escola, sempre pensada como instituição diretamente envolvida com a produção de determinadas subjetividades, independentemente dos níveis etários e cognitivos em que se situam seus alunos. Entenda-se também que, quando falo em mudanças sociais, assumo que elas acontecem tanto no âmbito da cultura, da política e da economia quanto no âmbito da subjetividade, da ética e da educação.

No que concerne às mudanças, antecipo um autor ao qual voltarei mais adiante –Ludwig Wittgenstein–, buscando nele seu conceito de *forma de vida* (*Lebensform*). Arrisco-me a afirmar que vivemos num mundo em que rápida e incessantemente novas formas de vida substituem suas antecessoras, às vezes de modo quase imperceptível. Aqui, um esclarecimento conceitual: na esteira de Glock (1998: 173) entendo *forma de vida* não como um determinado tipo individual de personalidade, mas na dimensão bem ampla do «entrelaçamento entre cultura, visão de mundo (*Weltanschauung*) e linguagem». E mais: na medida em que se trata de cultura, visão de mundo e linguagem, as formas de vida têm de ser pensadas sem qualquer apelo universalista ou naturalizante, mas sempre em relação aos determinados contextos em que se dão as experiências humanas. Afasta-se o necessitarismo e centra-se na contingência.

A partir do final da década de 1980, me dediquei à descrição, análise e problematização do movimento pedagógico pela interdisciplinaridade numa perspectiva foucaultiana, ou seja, situando-me fora das tradicionais abordagens educacionais que, em geral assumem o viés da Epistemologia, do Salvacionismo, do Redentorismo, da Representação e do Humanismo. Tais abordagens eram –e, em boa parte, ainda são ...– muito comuns em nosso País. Esse estudo foi uma tarefa que me tomou alguns anos de trabalho; dele resultou minha tese de doutorado: *A ordem das disciplinas* (Veiga-Neto, 1996). Ele me permitiu articular microfisicamente as disciplinas no eixo do corpo com as disciplinas no eixo dos saberes. A partir de tal articulação,

consegui mostrar a invenção do currículo como um *artefato escolar* indissociável da episteme da ordem e representação e, também, como um poderoso *dispositivo educacional* a serviço da temporalidade e da espacialidade modernas. Chamei de *virada disciplinar* às novas maneiras de pensar o mundo e nele se situar, que se instalaram na passagem do século XVI para o século XVII, na Europa. Mostrei que essa virada disciplinar manteve uma relação de causalidade imanente –no sentido deleuzeano dessa expressão– com a criação daquela que Foucault denominou episteme da ordem e representação da Idade Clássica. Com isso, ficou bem claro que mais do que um simples inventário do que deve ser ensinado e aprendido e mais do que um ordenador pedagógico da vida escolar, o currículo mobiliza e ensina determinadas formas de vida (ainda no sentido wittgensteiniano de «forma de vida»). Com Foucault –mas certamente não apenas com ele–, fica cristalino o papel da educação escolar na fabricação de novas subjetividades e de novas maneiras de ser e estar no mundo. Para usar a conhecida expressão, cunhada por Varela e Álvarez-Uria (1992), a *maquinaria escolar*, antes de ser um aparelho de *reprodução* social –ou reprodução ideológica, econômica, política, cultural etc.– é um conjunto de máquinas encarregadas de *produzir* a sociedade. Nunca será demais insistir sobre esse papel radical da educação escolar: ao mesmo tempo causa e consequência da sociedade em que está mergulhada, a escola da Modernidade ocidental foi –e em boa parte continua sendo– a principal instituição à qual foi atribuída a fabricação de um tipo de subjetividade e, simetricamente, um tipo de sociedade.

À medida que tais investigações avançavam, ficava cada vez mais evidente que, para compreender e problematizar melhor as relações entre a educação escolarizada e as amplas, rápidas e profundas mudanças do mundo de hoje, seria necessário ir além do binômio foucaultiano do poder-saber. De certa maneira, me dei conta de que os conceitos-ferramenta *discurso*, *enunciado*, *poder disciplinar* e *norma* tinham servido bastante até ali mas pareciam não dar conta se eu quisesse desenvolver uma análise política mais robusta e principalmente atualizada das mudanças que aceleradamente se descortinam diante de nós –seja no âmbito das salas de aula, seja no âmbito social mais amplo. Em outras palavras, era preciso examinar se os Estudos Foucaultianos ainda seriam úteis, se eles ainda tinham como contribuir para o estudo das novas realidades, se eles aguentariam uma demanda mais alargada e atual. Afinal, tudo o que eu fizera até então tinha deixado praticamente intacta a crítica foucaultiana no âmbito da Razão Política, justamente uma crítica que o filósofo desenvolvera para melhor problematizar o tempo presente.

Foi nesse ponto que, já no final da década de 1990, voltei-me para os conceitos-ferramenta que Foucault havia desenvolvido a partir de meados da década de

1970, nos seus cursos do Collège de France.[3] Abriu-se, a partir daí, um panorama extremamente variado e rico. Os conceitos de *governamento*, *governamentalidade*, *biopoder* e *biopolítica* mostraram-se muito produtivos para meus objetivos. No caso das práticas escolares implicadas com os processos de constituição de novas subjetividades, o primeiro desses conceito-ferramenta –a governamentalidade– me parece ter sido o mais interessante para um melhor entendimento de por que se colocam, nas agendas educacionais contemporâneas, princípios e objetivos tais como flexibilização, educação para toda vida, competências cognitivas, inclusão, empresariamento de si mesmo, aceleração, cosmopolitismo inacabado.

Para dizer de forma resumida: o conceito de governamentalidade, na forma como foi proposto e desenvolvido por Foucault, me permitiu compreender muito clara e agudamente o caráter neoliberal das diferentes propostas educacionais que hoje são assumidas até mesmo pelos políticos que se declaram mais à esquerda do (cada vez menos amplo e mais difuso) espectro ideológico. A questão que se coloca, para muitos de nós, é saber como defender e promover pelo menos alguns dos princípios e objetivos acima referidos bem como opor-se a outros; além do mais, como fazer tudo isso sem aderir à racionalidade e às práticas neoliberais.

No meu entender, temos aí um bom exemplo de como opera o caráter autorreflexivo do neoliberalismo, conforme demonstrado por Foucault (2008). É em decorrência de uma excepcional capacidade de autorreflexão que o neoliberalismo consegue ser, ao mesmo tempo, tão autoajustável, tenaz, invasivo, pervasivo e ilimitável (física e simbolicamente). Vem daí a imensa dificuldade de propormos alternativas de modo que possamos agir e combatê-lo «de fora» dele. Não propriamente como uma ideologia ou uma teoria econômica, o neoliberalismo deve então ser entendido como uma maneira de vida, como uma forma de ser e estar no mundo, orientada para o consumo (como já era o liberalismo) e, principalmente, para a competição; a exacerbação competição como imperativo neoliberal maior. Mais do que nos enganar em relação a uma realidade verdadeira que estaria para além dele, uma realidade que ele mascararia ou inverteria, o neoliberalismo se faz a própria e única realidade possível, no seu sentido mais pleno e totalitário, mais sufocante e insidioso, mais microfísico e capilar.

Em suma, vocês podem compreender que se tratou de um caminho que, no meu caso, começou com os usos de um Foucault arqueológico –esse Foucault do domínio

3. Refiro-me, especialmente, aos cursos ministrados nos invernos de 1976 (*Em defesa da Sociedade*), 1978 (*Segurança, território, população*) e 1979 (*Nascimento da biopolítica*). Para uma abordagem sintética, vide os resumos desses cursos em Foucault (1997).

do ser-saber e que inventa a *episteme* como ferramenta operacional–, e logo transitou pelos usos de um Foucault genealógico –esse Foucault do domínio do ser-poder e que inventa o *dispositivo* como ferramenta operacional–; por fim, cheguei aos usos de um Foucault anarqueológico –esse Foucault do domínio do ser-consigo e que toma a *pragmática de si*, isso é, as *práticas de si para consigo mesmo*, como a principal fonte para análise.[4]

O curso ministrado no inverno de 1980 –*Do governo dos vivos* (Foucault, 2010)– funcionou como o momento decisivo da inflexão do filósofo rumo ao estudo das práticas de subjetivação na Antiguidade; ao conjunto dessas práticas ele denominou pragmática de si, colocadas em funcionamento por técnicas específicas –as *tecnologias do eu*. No que concerne às *artes de viver*, esse «último Foucault» é particularmente interessante, na medida em que é no 2º volume da sua *História da Sexualidade: O uso dos prazeres* (Foucault, 1994) que ele cria a noção de estética da existência como um modo de subjetivação que encontrou em seus estudos sobre os gregos antigos. Para Foucault, esse modo de subjetivação é uma arte de viver que, enquanto conjunto de práticas, reflete uma liberdade deliberada em relação aos jogos de poder. Tais práticas não derivam de algum código moral prévio nem de alguma vontade de purificação, «mas de certos princípios formais gerais no uso dos prazeres, na distribuição que se faz deles, nos limites que se observa, na hierarquia que se respeita» (ídem: 82). Assim, é pela subjetivação que Foucault funde a dimensão ética à dimensão estética e à política. É fácil ver o quanto tudo isso difere da hermenêutica cristã do desejo e daquilo que ainda hoje se entende por «agir moral». É fácil ver, também, o quanto isso pode ser atualizado, recolocado no presente, talvez ressignificado, de modo que se experimentem novas práticas de subjetivação não alinhadas com a tradição cristã e humanista.

Antes de passarmos à segunda seção deste texto, é preciso fazer dois breves parênteses.

O primeiro é de cunho teórico-metodológico. Como bem sabemos, quando se trata de Foucault, as transições acima resumidas não se dão por substituições nem, muito menos, por superações. E nem preciso lembrar que, mesmo com rupturas, o que se tem são incorporações, englobamentos sucessivos, modulações, mudanças de ênfase etc.; o que se tem são processos que mostram a ausência de um pensamento

4. Ao falar em anarqueologia para designar a postura metodológica desse terceiro domínio foucaultiano, sigo tanto o próprio filósofo (Foucault, 2010), quanto Avelino (2010).

sistemático. Consequentemente, não há propriamente uma teoria foucaultiana (se tomarmos teoria no sentido duro da palavra).[5]

O segundo parêntese é de cunho institucional. Ao longo de toda essa caminhada e sob minha coordenação, estruturou-se um grupo de estudos e pesquisas, no Programa de Pós-Graduação em Educação da Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Sob a sigla de GEPCPós, o Grupo de Estudos e Pesquisas e Currículo e Pós-Modernidade, há mais de uma década vem investigando as transformações no mundo do trabalho docente, as novas espacialidades e temporalidades contemporâneas, as políticas de inclusão escolar, as novas práticas escolares de disciplinamento, normalização, governamento, controle e subjetivação. Em qualquer caso, o GEPCPós toma os Estudos Foucaultianos como importante (mas não única...) fonte teórica, já tendo produzido um expressivo número de publicações, na forma de livros, artigos em periódicos, dissertações de mestrado e teses de doutorado.

COMPANHIAS PARA FOUCAULT

À medida que nos distanciávamos do Humanismo e da representação para pensarmos foucaultianamente a educação, mais nos sentíamos aproximar ao Pragmatismo (digamos) clássico ou tradicional e ao Neopragmatismo. Mesmo reconhecendo que autores como Dewey, James, Peirce, Wittgenstein, Rorty, Austin, Putnam, Searle, Brandom e Davidson pertencem a mundos filosóficos bem diferentes em relação ao mundo a partir do qual se nutrem e se movimentam os Estudos Foucaultianos, cada vez eu encontrava mais afinidades entre todos eles. Tais afinidades pareciam bastante produtivas e promissoras para meus interesses, de modo que logo pensei em trazê-los para fazer companhia ao filósofo francês.

Num primeiro momento, procedi a uma aproximação entre Foucault e o Segundo Wittgenstein (Veiga-Neto, 1996) e, mais tarde, entre esse e Nietzsche que, combinados e temperados com Foucault, me foram úteis para discutir as dificuldades que a diferença coloca para a teorização e as práticas pedagógicas tradicionais (Veiga-Neto, 2004). Um pouco depois, num trabalho a quatro mãos, eu e Maura Corcini Lopes adotamos uma perspectiva mais ampla e fomos buscar nos *insights* da virada linguística do Segundo Wittgenstein e de Donald Davidson os elementos com

5. Para detalhes sobre método, teoria e teorização em Foucault, vide Veiga-Neto y Lopes (2010).

que problematizamos o culto à identidade e a exaltação à centralidade da cultura –culto e exaltação que, como bem sabemos, estão cada vez mais presentes nos discursos pedagógicos em nosso País (Veiga-Neto y Lopes, 2007).

Foram trabalhos como esses que me entusiasmaram pela ideia de levar adiante as aproximações –e, até mesmo, articulações– entre os Estudos Foucaultianos, o Pragmatismo e o Neopragmatismo. E bem recentemente, num misto de surpresa e alegria, me deparei com o número 11 da revista *Foucauldian Studies*, lançado no mês de fevereiro último e tendo como tema central justamente «Foucault e o Pragmatismo».[6] Mais do que nunca estou convicto de que tais aproximações e articulações têm importância teórica e, sobretudo, prática *e* para a prática. Falar em «importância sobretudo prática *e* para a prática» não se constitui num simples recurso de retórica, mas sim aponta para o fato de que me refiro à potência daquelas aproximações e articulações nos seguintes termos: tanto para compreendermos e problematizarmos melhor as relações entre as práticas educacionais e as mudanças sociais quanto para conduzirmos com mais efetividade as nossas próprias práticas de pesquisa. E mais: no que concerne ao que consta no título desta Mesa –*A arte de viver e educação escolar: possíveis relações*–, sugiro que a expressão «para a prática» seja compreendida também no sentido de que as aproximações e articulações entre os Estudos Foucaultianos e o Pragmatismo e o Neopragmatismo poderão se revelar férteis para colocarmos em funcionamento novas maneiras de viver *a* e *na* escola. Tais novas práticas escolares buscariam, entre outras coisas, desenvolver, em cada um e em todos, uma nova ética que, em termos foucaultianos se orientaria pela relação de si consigo mesmo e que, em termos pragmáticos, se orientaria pela busca da maior felicidade coletiva e equidade possíveis.

Num plano geral, são muitas as consonâncias entre os Estudos Foucaultianos, o Pragmatismo e o Neopragmatismo. Mesmo correndo os riscos das simplificações e de não contemplar as nuances, podemos elencar alguns elementos comuns a todos eles: 1 – o pluralismo teórico (relacionado com o antifundacionismo e com a crítica e a autocrítica radicais, permanentes, desconstrucionistas e insatisfeitas até consigo mesmas); 2 – o antiessencialismo (em contraponto ao relacionalismo); 3 – o antirrepresentacionismo (ligado ao entendimento da linguagem como prática e não como representação); 4 – o *a priori* histórico; 5 – a teoria como instrumento (e não como resposta); 6 – um acento no contexto (em detrimento dos universais e dos

6. Para o conteúdo completo desse número, acessar: http://rauli.cbs.dk/index.php/foucault-studies/issue/current/showToc.

imperativos categóricos); 7 – o descentramento do sujeito; 8 – a centralidade da prática.

Como bem sublinhou May (2011) na passagem que usei como epígrafe a este texto, o que se coloca em jogo constante em todos eles é a prática; seja quando pensamos com Foucault, seja quando pensamos com os pragmatistas, é de práticas que se fala. De um lado, do lado do filósofo francês, como explica Castro (2009: 336-337), «o domínio de análise de Foucault são as práticas [...um domínio que] se estende da ordem do saber à ordem do poder» e que, finalmente, acabaria «incluindo também o estudo das relações consigo mesmo». Na mesma direção vão Miranda e Cascais (1992), para quem «todo o esforço foucaultiano se joga num afastamento da filosofia [tradicional], em direção a uma teoria da experiência historicamente determinada pela Modernidade» (ibídem: 7). De outro lado, do lado dos pragmatistas, assim explicam Ferreira et alii (2008: 12), «todo pragmatismo supõe uma ligação imediata do pensamento, não com o ser, mas com a ação», aqui entendida no sentido «da distinção kantiana entre *praktisch*, ou leis morais *a priori*, e *pragmatisch*, ou regras da arte e da técnica baseadas e aplicadas sobre a experiência».

Ainda que importantes para desenvolvimentos ulteriores, aqui não entrarei em detalhes sobre as distinções entre o Pragmatismo e o Neopragmatismo; apenas registro o deslocamento desse último em direção ao privilegiamento não tanto da prática como experiência concreta mas da linguagem como prática instituidora dos sentidos que são atribuídos às próprias experiências concretas. Em termos simples: para o Neopragmatismo, o que mais interessará examinar e problematizar será a prática linguageira em suas relações intrínsecas e extrínsecas, isso é, em suas dimensões discursivas e não-discursivas.

Nas palavras de Rorty (1985: 40), «*linguagem* é uma noção mais adequada do que *experiência* para dizer as coisas holísticas e antifundacionalistas que Dewey e James queriam dizer». Com isso, Rorty assume um antirrealismo que não vê sentido em tentar imaginar para além daquilo que pode ser pensado e dito. Para Rorty –mas não só para ele...–, tentar imaginar uma realidade inacessível ao pensamento significa tentar pensar ontologicamente, pensar numa verdade que seria própria das coisas, uma verdade que estaria nas próprias coisas. A rigor, essa é uma questão metafísica ou, para usar a conhecida formulação de Wittgenstein (1979: §90, §95, §120), essa é uma questão que só gera mal-entendidos. Como explicamos em outro lugar, «mesmo que exista uma realidade para além do nosso entendimento, ela só poderá ser pensada quando estiver sendo (minimamente) entendida e, nesse caso, já não estará mais para além do nosso entendimento...» (Veiga-Neto y Lopes, 2007: 22). Entre outras coisas, isso significa que simplesmente não existe uma visão ou enten-

dimento que não seja situacional; todo pensamento está sempre conformado, informado, comprometido com a posição contextual daquele que pensa.

Dessa impossibilidade de pensar, conhecer e falar independentemente dos saberes, agenciamentos, interesses, valores e forças contingentes e dependentes do contexto, advêm pelo menos duas questões importantes. Uma é de natureza teórica enquanto que a outra é de natureza prática; ambas estão relacionadas entre si.

Em primeiro lugar, fica muito difícil, senão impossível, compararmos pensamento e linguagem, isso é, conferirmos nossa consciência a partir da nossa linguagem ou vice-versa. É por isso que Rorty (2005: 149) diz que «a Filosofia nunca poderá ser nada mais do que uma discussão da utilidade e compatibilidade das crenças e, mais particularmente, dos vários vocabulários nos quais essas crenças são formuladas. Não existe nenhuma autoridade fora da conveniência dos propósitos humanos à qual possamos apelar a fim de legitimar o uso de um vocabulário». Alguns resumem isso dizendo simplesmente: «não há nada lá fora». Da maneira mais radical possível, pensadores como Donald Davidson, Ludwig Wittgenstein, Richard Rorty e Wilfrid Sellars vão mais longe; para eles, não há pensamento fora da linguagem, isso é, o que não pode ser dito não pode ser pensado. Ou, se quisermos uma outra formulação, só pode ser pensado aquilo sobre o que temos algo a dizer. Para usar a conhecida máxima de Sellars, «toda consciência é um fato lingüístico».[7] E, na medida em que toda linguagem é um fato social, então toda consciência é sempre e necessariamente uma função do contexto.

Em segundo lugar e derivado da inextricabilidade entre pensamento, linguagem e contexto, não há pensamento que não seja, de alguma maneira, político, isso é, não há pensamento que seja independente da esfera política. Da mesma maneira, não há linguagem privada ou, se preferirmos, não há linguagem que não seja pública.

Quanto às relações entre pensamento e linguagem, John Dewey tem uma posição mais cautelosa; para ele, jamais se deveria restringir a prática ao plano discursivo pois, mesmo que não se encontre um sentido discursável fora da linguagem –um truísmo óbvio...–, a linguagem não dá conta de toda a experiência humana. Nesse mesmo sentido vai, por exemplo, a defesa que Bezerra Jr. (2008: 202) faz da experiência, não no sentido de contrapô-la ao papel da linguagem, mas no sentido de procurar «articular a importância heurística desses dois conceitos». Para ele, essa é uma articulação «indispensável sobretudo para os que

7. Mas esse nominalismo psicológico de Sellars está longe de ser amplamente aceito.

estão envolvidos com as questões referidas às teorias e práticas da subjetividade e da psicopatologia».

Esse é um entendimento com o qual nem todos concordam; como já referi, esse é o caso dos neopragmatistas, Davidson, Putnam e o próprio Rorty, bem como dos (obviamente) não-pragmatistas Derrida e Gadamer.

Mas mesmo assim, ele ainda me parece suficiente, apropriado e apropriável para quem está interessado em pensar as práticas escolares. Parece-me apropriado também em termos teóricos na medida em que se tornam claras as ressonâncias entre, por exemplo, o Pragmatismo deweyniano e os conceitos foucaultianos de práticas discursivas e práticas não-discursivas, tão potentes para a análise do cotidiano escolar e para eventuais intervenções nesse mesmo cotidiano (Veiga-Neto, 1996). Se quisermos algum tópos sobre o qual ambos, Foucault e Dewey, se aproximam e até se confundem, temos o entendimento sobre a própria atividade filosófica, sintetizada na epígrafe a este texto: «a compreensão de que a Filosofia deveria focar seus esforços no cultivo da esperança, mais do que na busca de certezas» (Salem, 2010: 25). E haveria mais coisas a dizer sobre suas afinidades e diferenças; não há, todavia, como fazer isso aqui.[8]

Por sua vez, também o deslocamento neopragmatista parece-me bem afinado com o pensamento de Foucault. Mesmo que seja *en passant*, não há como deixar de registrar que, naquilo que concerne às relações entre a arte de viver e a educação escolar, o deslocamento do foco «prática experiencial» para «prática da linguagem» tem uma importância e uma potência deveras interessante. Vejamos mais de perto, então, o conceito foucaultiano de arte de viver

Lembro que, em todos suas análises genealógicas e anarqueológicas, Foucault reafirmou ser «contra a idéia de necessidades universais na existência humana. Elas mostram a arbitrariedade e qual espaço de liberdade podemos ainda desfrutar e como muitas mudanças podem ainda ser feitas» (Foucault, 2004a: 296). Esse antifundacionismo de Foucault, em muito ultrapassando o âmbito da Epistemologia, chega aos domínios da Política pois, em termos fundacionais, para ele não se trata de lamentar a impossibilidade de fundamentar a ética, mas de examinar os perigos a que estamos hoje expostos, quando o biopoder –e as correspondentes biopolíticas que o colocam em funcionamento– se torna um imperativo social de tamanho destaque. Tal exame não deve ser apático, simplesmente acadêmico, mas sim militante, constante e proativo. Para Foucault (1999), é preciso praticar sempre um «pessimis-

8. Para um discussão detalhada, vide Colapietro (2011).

mo ativo», para o qual não existe qualquer esperança de chegar a um ponto final de equilíbrio e felicidade definitiva. Sempre teremos de agir pois, mesmo que nem tudo seja ruim, «tudo é perigoso, o que não significa exatamente o mesmo que ruim. Se tudo é perigoso, então temos sempre algo a fazer.» (Foucault, 1995: 256).

É por tudo isso que, para Foucault, a moral deve se orientar não em função de um código pré-estabelecido e vinculado à lei, às interdições, às normas, mas sim deve se orientar para a ética, entendida como «todo esse domínio da constituição de si mesmo como sujeito moral» (Castro, 2009: 156). Em resumo, para Foucault a ética refere-se à relação que alguém mantém consigo mesmo, como um *éthos*, um modo de ser, de agir e de estar no mundo. Desse modo, as expressões sujeito moral e sujeito ético se equivalem. Nas palavras do próprio filósofo, trata-se de «não se preocupar tanto por aquilo que se é, mas por aquilo que se pode vir a ser» (Foucault, 2001: 260).

É facil ver que, seja com Foucault, seja com os pragmatistas e neopragmatistas, estamos diante de uma ética não transcendente, não ancorada na metafísica. Numa formulação heideggeriana, trata-se de uma ética que rejeita qualquer forma de onto-teologia e que se despede tanto das «perguntas metafísicas sobre o fundamento ou a origem de nossos ideais» quanto das «perguntas epistemológicas sobre como podemos ter certeza de ter escolhido o ideal correto» (Rorty, 2010: 15-16). Usando a conhecida metáfora rortyana, trata-se de uma ética não pendurada em algum suposto gancho no céu (1988). Na esteira de Stuart Mill –e incorporando as contribuições de Giani Vattimo, Richard Rorty e principalmente John Dewey–, pode-se dizer que se trata de uma ética pautada pela consecução e manutenção da nossa felicidade individual e coletiva e não pelo cumprimento de algum código fundado numa suposta transcendência, seja ela chamada de Deus ou de natureza humana.

Trazendo essas questões para o plano político mais amplo e contemporâneo, Foucault mostra que, na medida em que o biopoder faz da vida de cada indivíduo um objeto assujeitado aos saberes normalizadores e reguladores, qualquer tecnologia subjetivante que permita que esse mesmo indivíduo desenvolva determinadas práticas consigo mesmo acaba funcionando no sentido contrário à normalização e à regulação. Resumindo: essa tecnologia política da vida que chamamos de arte de viver –a *technê tou biou*– opõe-se às tecnologias modernas do biopoder. Resumindo ainda mais: a arte de viver e o biopoder andam em sentidos contrários um em relação ao outro.

Sendo assim, a arte de viver pode ser uma nova política do eu, uma política de autoconstituição, capaz de diminuir o peso do poder normalizador do Estado que cai sobre os ombros do sujeito moderno. A *technê tou biou* representa uma saída –talvez na forma de uma contraconduta– diante das quatro demandas básicas que o

Estado moderno exige de cada um de nós: viver, trabalhar, produzir e consumir. Nas palavras de Schmid (2002: 235), «o que o Estado aporta é a promessa de se preocupar com o indivíduo em todos os assuntos de transcendência social, eximindo-o da possibilidade do "cuidado de si"». Mesmo que, pela biopolítica, o Estado se ocupe pela vida e pelo bem-estar –uma preocupação que me parece cada vez mais fraca hoje em dia–, essa mesma biopolítica tem uma outra face, a que Foucault chama de tanatopolítica, a saber, «o poder do Estado na hora de conduzir os indivíduos à morte. Do ponto de vista da razão estatal, o que os indivíduos têm de fazer de vez em quando é morrer pelo Estado» (Schmid, 2002: 235).

Colocar a arte de viver em funcionamento significa duas coisas simultâneas.

Em primeiro lugar, derrogar ou esmaecer as influências do biopoder; significa tornar-nos mais livres da biopolítica. Nesse sentido, a arte de viver é uma prática de liberdade frente à dominação do Estado.

Em segundo lugar, colocar a arte de viver em funcionamento significa contribuir para uma autoconstituição do eu; essa autoconstituição é também uma prática de liberdade, uma prática refletida da liberdade. A autoconstituição –como a própria palavra indica– implica sempre o cuidado de si e nada tem a ver com um suposto encontro do eu consigo mesmo e nem com uma autorrevelação ou autodescoberta de algo que já estaria lá, no fundo do próprio eu. A autoconstituição vem a ser um trabalho de construção artística do próprio eu, um trabalho de construção refletida e ético-estética da própria subjetividade. Mas, longe de tal cuidado de si significar um esquecimento do sujeito (que se cuida) em relação aos demais, um amor desmedido a si mesmo e egoísta, o cuidado de si capacita aquele que o pratica a dominar a si mesmo. Nas palavras de Foucault (2004c: 273), «aquele que cuida de si, a ponto de saber exatamente quais são os seus deveres como chefe de casa, como esposo ou como pai, descobrirá que mantém com sua mulher e seus filhos a relação necessária».

Mas, afinal, dito tudo isso e frente a tudo isso, como ficam a arte de viver e a educação escolar, tema desta Mesa? Passemos, então à última –e mais breve– seção deste texto.

IMPASSES PROGRAMATICOS

A seguir, listarei o que penso ser um esboço dos principais impasses para uma agenda que se proponha a pensar nas possíveis relações entre arte de viver e educação escolar, tomadas tais relações no registro dos Estudos Foucaultianos em combinação com o Pragmatismo e o Neopragmatismo.

Reconheço que, até aqui, minha abordagem privilegiou aspectos acentuadamente teóricos de tal registro. A partir deste ponto, tratarei das relações entre arte de viver e educação escolar em termos (digamos) aplicados.

Optei por uma apresentação esquemática na medida em que os itens abaixo podem e até devem ser lidos como provocações, sugestões e impasses programáticos para o futuro:

1 – Até que ponto é possível esticar, tensionar, deformar as articulações entre os Estudos Foucaultianos, o Pragmatismo e o Neopragmatismo, de modo a mantermos suas respectivas «semelhanças de família»[9] *e*, ao mesmo tempo, obter vantagens práticas advindas de tais articulações para nossos propósitos sociais, especialmente no âmbito da educação escolar?

2 – Assim como as aproximações entre os pensamentos de Nietzsche, Foucault, Dewey e Wittgenstein já se mostraram produtivos para problematizarmos as relações entre diferença, cultura e Pedagogia, não seria o caso de investirmos naquelas aproximações com vistas a estimularmos novas formas de vida *na* e *para a* educação escolar?

3 – A partir das articulações esboçadas neste texto, até que ponto podemos arquitetar novas formas de vida *na* e *para a* educação escolar que se situem fora do registro neoliberal e até mesmo contra ele?

4 – Como colocar em funcionamento, no contexto da educação escolar, as sugestões de não-aceitação e de práticas de contraconduta –um conceito que Foucault desenvolveu especialmente a partir do final da década de 1970–, com vistas a colocar em prática novas formas de vida, menos competitivas e violentas, porém mais democráticas, participativas e justas?

5 – Em contextos sociais, econômicos, culturais, políticos e éticos tão carentes e problemáticos, como os que vivemos hoje no Brasil, faz sentido pensarmos em práticas pedagógicas orientadas para uma arte de viver segundo as perspectivas desenvolvidas pelo «último Foucault»?

- Em caso de uma resposta afirmativa à pergunta acima, que tipos de ressignificações, atualizações e «adaptações» poderiam ou deveriam ser feitas em relação à arte de viver do «último Foucault»?

9. Estou usando a expressão *semelhanças de família* no sentido que lhe deu (primeiramente) Nietzsche e (especialmente) Wittgenstein (1979, §67, p. 39) – (*Familienänhlichkeiten*). Para detalhes, vide Condé (1999, 2004).

– Ainda em relação à pergunta acima, não seria mais pertinente e exequível tomarmos apenas alguns dos elementos mais gerais da arte de viver, atentando principalmente para a máxima já referida neste texto «não se preocupar tanto por aquilo que se é, mas por aquilo que se pode vir a ser» (Foucault, 2001: 260)?

6 – Faz sentido –ou vale a pena– investirmos nossos esforços para práticas da arte de viver em situações sociais de extrema carência material, onde o Estado nem mesmo minimamente consegue atender as necessidades básicas da biopolítica (viver, trabalhar, produzir e consumir)?

7 – É possível temperarmos a pragmática de si com o imperativo da democracia? Explico melhor: dado que alguns vêm, nas práticas de si tematizadas por Foucault, uma arte de viver orientada apenas para um hedonismo e um neoepicurismo que só visariam à autossatisfação egoísta, não seria o caso de, na educação escolar, estabelecermos algum critério prévio para colocarmos em funcionamento a pragmática de si? Mas, se assim fosse feito, não estaríamos reintroduzindo um fundamento externo à própria pragmática foucaultiana? Além disso, não se perderia justamente o caráter de liberdade e autonomia centrais na proposta de Foucault? Em suma: não estaríamos colocando pela janela o que estamos tentando retirar pela porta?

As últimas questões têm a ver com a educação escolar apenas de modo indireto. Mas elas me parecem cruciais para o presente. Diante da afirmação de Foucault (2004b: 290) de que hoje a «ideia de uma moral como obediência a um código de regras está desaparecendo, já desapareceu» e que «a essa ausência de moral corresponde, deve corresponder uma busca que é aquela de uma estética da existência», nos ficam três questões éticas da maior atualidade para um país como o Brasil:

8 – isso explica o alastramento endêmico da corrupção e da sua aparente aceitação, em sociedades como a nossa?

9 – poderá a prática de uma estética da existência preencher o crescente esvaziamento da ética moderna?

10 – poderá o exercício de uma pragmática de si, orientada para a democracia, contribuir para uma distinção forte e intransigente entre a *flexibilização* (das condutas e decisões) e o simples *oportunismo* egoísta do vale-tudo? Sendo mais específico: a promoção de uma pragmática de si, orientada para a democracia, poderá se opor ao atual e crescente rebatimento entre a flexibilidade e um tipo de oportunismo utilitarista que só enxerga diante de si o ganho político imediato?

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Avelino, Nildo

2010 «Apresentação: Foucault e a anarqueologia dos saberes.» Em: FOUCAULT, Michel. *Do governo dos vivos: Curso no Collège de France (1979-1980)*. São Paulo, Rio de Janeiro: CCS, Robson Achiamé, pp. 7-27.

Bezerra Jr., Benilton

2008 «A noção de experiência e sua importância para a clínica atual.» Em: ARRUDA, Arthur; BEZERRA Jr., Benilton; TEDESCO, Sílvia (org.) *Pragmatismos, pragmáticas e produção de subjetividades*. Rio de Janeiro: Garamond, pp. 201-224.

Castro, Edgardo

2009 *Vocabulário de Foucault*. Belo Horizonte: Autêntica.

Colapietro, Vincent

2011 «Situation. Meaning and Improvisation: an Aesthetics of Existence in Dewey and Foucault.» *Foucault Studies*, nº. 11, pp. 20-40.

Condé, Mauro Lúcio L.

1999 «Nietzsche e Wittgenstein: semelhanças de família.» Em: PIMENTA NETO, Olímpio & BARRENECHEA (org.). *Assim falou Nietzsche*. Rio de Janeiro: Sette Letras, pp. 38-54.

2004 *As teias da razão: Wittgenstein e a crise da racionalidade moderna*. Belo Horizonte: Argvmentvm.

Ferreira, Arthur; Bezerra Jr., Benilton y Tedesco, Sílvia

2008 «Introdução.» Em: ARRUDA, Arthur; BEZERRA Jr., Benilton; TEDESCO, Sílvia (org.) *Pragmatismos, pragmáticas e produção de subjetividades*. Rio de Janeiro: Garamond.

Foucault, Michel

1994 *História da Sexualidade 2: o uso dos prazeres*. Rio de Janeiro: Graal.

1995 «Sobre a genealogia da ética: uma revisão do trabalho.» Em: RABINOW, Paul; DREYFUS, Hubert. *Michel Foucault: uma trajetória filosófica (para além do estruturalismo e da hermenêutica)*. Rio de Janeiro: Forense Universitária, pp. 253-278.

1997 *Resumo dos Cursos do Collège de France: 1970-1982*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.

1999 *História da Sexualidade 1: a vontade de saber*. Rio de Janeiro: Graal.

2001 «Veilleur de la nuit des hommes.» Em: *Dits et Écrits I - 1954-1975*. Paris: Quarto Gallimard, pp. 257-261.

2004a «Verdade, poder e si mesmo.» Em: *Ditos e Escritos V. Ética, Sexualidade, Política*. Rio de Janeiro. Forense Universitária, pp. 294-300.

2004b «Uma estética da existência.» Em: *Ditos e Escritos V. Ética, Sexualidade, Política*. Rio de Janeiro. Forense Universitária, pp. 288-293.

2004c «A ética do cuidado de si como prática da liberdade.» Em: *Ditos e Escritos V. Ética, Sexualidade, Política*. Rio de Janeiro. Forense Universitária, pp. 264-287.

2008 *Nascimento da biopolítica*. São Paulo: Martins Fontes, 2008.

2010 *Do governo dos vivos: Curso no Collège de France (1979-1980)*. São Paulo, Rio de Janeiro: CCS, Robson Achiamé.

Glock, Hans-Johann.

1998 *Dicionário Wittgenstein*. Rio de Janeiro: Zahar.

May, Todd

2011 «A new neo-pragmatism: from James and Dewey to Foucault.» Em: *Foucault Studies*, nº 11, pp. 54-62.

Miranda, José A. B.; Cascais, António F.

1992 «A lição de Foucault.» Em: FOUCAULT, Michel. *O que é um autor?* Lisboa: Passagens, pp. 5-28.

Rorty, Richard

1985 «Comments on Sleeper and Edel.» Em: *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, v. 21, n. 1, pp. 39-48.

1988 *A Filosofia e o espelho da Natureza*. Lisboa: D.Quixote.

2010 *Uma ética laica*. São Paulo: Martins Fontes.

Salem, Pedro

2010 «O cultivo da esperança.» Em: *Mente, Cérebro & Filosofia*. São Paulo, nº 10, pp. 25-33.

Schmid, Wilhelm

2002 *En busca de un nuevo arte de vivir: la pregunta por el fundamento y la nueva fundamentación de la ética en Foucault*. Valencia: Pre-Textos.

Varela, Julia y Álvarez-Uria, Fernando.

1992 «A maquinaria escolar.» Em: *Teoria & Educação*. Porto Alegre, nº 6, pp. 68-96.

Veiga-Neto, Alfredo

1996 *A ordem das disciplinas*. Porto Alegre: UFRGS. Tese de Doutorado.

2003 *Foucault & a Educação*. Belo Horizonte: Autêntica.

2004 «Nietzsche e Wittgenstein: alavancas para pensar a diferença e a pedagogia.» Em: GALLO, Sílvio & SOUZA, Regina Maria (org.). *Educação do preconceito: ensaios sobre poder e resistência*. Campinas: Átomo & Alínea, pp. 131-146.

Veiga-Neto, Alfredo y Lopes, Maura Corcini

2007 «Identidade, cultura e semelhanças de família: as contribuições da virada lingüística.» Em: BIZARRO, Rosa (org.). *Eu e o outro: Estudos Multidisciplinares sobre Identidade(s), Diversidade(s) e Práticas Interculturais*. Porto: Areal, 2007. pp. 19-35.

2010 «Há teoria e método em Michel Foucault? Implicações educacionais.» Em: CLARETO, Sônia Maria; FERRARI, Anderson (org.). *Foucault, Deleuze & Educação*. Juiz de Fora: UFJF, pp. 33-47.

Wittgenstein, Ludwig

1979 *Investigações Filosóficas*. São Paulo: Abril Cultural e Industrial (Coleção Os Pensadores).

A comienzos del siglo XX, el sueco Rudolf Kjellén introdujo el concepto de biopolítica. Varias décadas más tarde, sin referencia a ese trabajo, Michel Foucault se sirvió de este término para definir una dimensión fundamental de la política moderna: el gobierno de la vida biológica de las poblaciones. Desde 1974 hasta 1979, esta problemática ocupó el centro de sus reflexiones. A pesar de ello, ninguno de sus libros editados en vida le está enteramente dedicado. Sólo con la publicación de sus cursos en el Collège de France, a partir de 1997, esta problemática abrió una nueva perspectiva de lectura de Foucault y a la vez adquirió nuevos desarrollos que han dominado una parte importante de la reflexión política, filosófica y educativa de las últimas décadas en Europa, Estados Unidos y América latina.

A la luz de estos trabajos, en 2008 y 2009, tuvieron lugar los primeros dos Coloquios Latinoamericanos de Biopolítica, organizados en Chile por una red de universidades. En ese marco, se confió a los participantes de Argentina la organización de un tercer encuentro, con la intención, entre otras, de estimular los estudios sobre biopolítica a partir del contexto latinoamericano y de convocar al mayor número posible de países y expertos de la región.

Este cuaderno de trabajo, realizado en ocasión de la celebración del III Coloquio Latinoamericano de Biopolítica - I Coloquio Internacional de Biopolítica y Educación, en septiembre de 2011, busca poner a disposición de los participantes una serie de materiales que propicien el diálogo académico y el debate sobre esta noción central para el pensamiento contemporáneo.

UNIPE: Editorial Universitaria recoge el doble desafío de pensar nuestro tiempo y combatir los circuitos desiguales produciendo materiales que combinan rigor científico y divulgación de calidad. Sus distintos proyectos son un vehículo para incorporar las voces de docentes e investigadores en los procesos de creación y difusión de saberes y conocimientos. Se propone, así, crear un catálogo sustancioso para la formación integral de docentes, investigadores, estudiantes universitarios y lectores interesados en problemáticas contemporáneas.

Con estos cuadernos de trabajo se propone difundir dentro y fuera de la comunidad universitaria documentos desarrollados a partir de actividades académicas en las que participan de diferentes maneras investigadores, docentes y estudiantes de la UNIPE. En ellos se reúnen materiales que permiten iluminar los ejes de trabajo que se dan en los diferentes núcleos de investigación y debate.

BIOPOLÍTICA. GUBERNAMENTALIDAD, EDUCACIÓN, SEGURIDAD

En los últimos años, la publicación de los cursos de Michel Foucault en el Collège de France ha abierto una nueva perspectiva de lectura de su obra a través del concepto de biopolítica, entendida como el gobierno de la vida biológica de las poblaciones. Este cuaderno de trabajo, realizado en ocasión de la celebración del III Coloquio Latinoamericano de Biopolítica - I Coloquio Internacional de Biopolítica y Educación, busca poner a disposición de los participantes una serie de materiales que propician el diálogo académico y el debate sobre esta noción central en el pensamiento contemporáneo.

unipe: Calle 8 Nº 713, 3er piso - 1900 La Plata, Buenos Aires, Argentina.
(0221) 482 4184 / 7065 - contacto@unipe.edu.ar / www.unipe.edu.ar